

Mandu'a

Presidente de la República del Paraguay
Don Fernando Lugo

Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de
Cultura
Ticio Escobar

Dirección General de Gabinete
Rocío Ortega

Dirección General de Planificación y Coordinación
Vladimir Velázquez

Dirección General de Promoción Cultural Comunitaria
Moncho Azuaga

Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos
Alejandra Peña

Dirección General de Creación y Diversidad Cultural
Graciela Meza

Dirección General de Patrimonio Cultural
Gloria Muñoz

Dirección General de Administración y Finanzas
Marcelo Acuña

Asesoría Jurídica
Esteban Aranda

FICHA TÉCNICA

Textos

Vladimir Velázquez
Ana Mello
Gerda Hempel
Zulma Masi
Daniel González
Rodrigo Benítez

Edición

Fredi Casco
Fernando Amengual

Diseño

Fernando Amengual

Fotografía

Fernando Allen
Alba Acosta
Valeria Franco
Luis Vera
Jorge Sáenz
Eneide Boneu
Billy Rosales
Claudia Rojas
Tamara Migelson
Javier Medina
Fernando Amengual
Julio Salvatierra
Rafael Urzúa
Lucas Núñez
Alex Hermes
Aristides Escobar
Susana Salerno

Traducción al guaraní

Susy Delgado
Miguel Ángel Meza

Paginación

Edgar David Bogado

Corrección de textos

Derlis Esquivel

Impresión

AGR
Febrero 2010

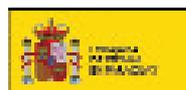
Tapa

Estera aché (detalle).
Fibras vegetales.
Fotografía: Javier
Medina. Año: 2009.

Secretaría Nacional de Cultura

Estados Unidos 284, esquina Mcal. Estigarribia,
(595) 21 442515/6, Asunción, Paraguay.
www.cultura.gov.py

Esta publicación ha sido elaborada gracias al auspicio de:



© El copyright de las imágenes reproducidas en esta publicación pertenecen a los respectivos autores y colecciones citados. Queda prohibida su reproducción total o parcial. La SNC agradece a los autores por su amable colaboración al ceder las imágenes que hicieron posible esta publicación.

Contenido

	Página
PRESENTACIÓN JEHECHAUKA	6
EL PUNTO DE PARTIDA OÑEPÛRÛHA	10
EL CONTEXTO SOCIAL E INSTITUCIONAL TAPICHA ATY HA INSTITUSIÓN JERÉRE OÏVA	12
GENERANDO CONDICIONES INSTITUCIONALES BÁSICAS PYENDA ÑEMOHEÑÓI INSTITUSIONME ĜUARĀ	14
PRESUPUESTO DE LA SNC SNC VIRU JEPORU RYSÏI	18
EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INSTITUSIÓN ÑEMOMBARETE	21
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL INSTITUSIÓN ÑEMOHENDA	22
CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL MOKÛISA ISĀSO HAGUE TETĀ JEGUEROMANDU'A	24
PARTICIPACIÓN DE LA CULTURA EN EL GABINETE SOCIAL TEKOPY JEIKE MRURUVICHA YKÉRE IJATÛVA APYTÉPE	31
AGENDA LEGISLATIVA LÉI REHEGUA TEMBIAPORĀ	32
COOPERACIÓN ÑOPYTYVÛ	34
PRESENCIA INTERNACIONAL OKĀGOTYO OJEHECHAUKĀVA	42
TRABAJO CON LA SOCIEDAD CIVIL TEMBIAPO TAPICHAKUÉRA NDIVE	53
AGENDA CULTURAL TEKOPY REHEGUA TEMBIAPORĀ	57
PROMOCIÓN DEL LIBRO Y LA LECTURA ARANDUKA HA MOÑE'Ē ÑEMONGU'E	60
BILINGUIZACIÓN DEL ESTADO Y PROMOCIÓN DE LENGUAS ESTADO MOÑE'ĒKÛI HA ÑE'ĒNGUÉRA MONGU'E	62
PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL PARAGUAY PARAGUĀI MBA'ETE TEKOPY REHEGUA MONGU'E HA ÑONGATU	63
REPOSITORIOS DE LA MEMORIA JEGUEROMANDU'A RENDA	66
HACIA UNA RED DE ESPACIOS CULTURALES TEKOPY RENDA JUAJUPA MONGU'E	76
AGENDA INDÍGENA YPYKUÉRA REHEGUA TEMBIAPORĀ	78
ANEXO - PRESENTACIÓN GENERAL DE LA SNC SNC JEHECHAUKA GUASU	80

Presentación

Es importante que vuestro Presidente deje en claro un dato: el cambio no es una cuestión electoral; el cambio en Paraguay es una apuesta cultural, quizás la más importante en su historia.

Fernando Lugo

Presidente de la República del Paraguay

Fragmento del discurso de Asunción al Mando, 15 de Agosto de 2008.

Al comenzar un nuevo año, esta memoria tiene como objetivo presentar un panorama sucinto de la situación actual de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC): las tareas básicas realizadas desde agosto de 2008, sus perspectivas, logros y faltas. El documento no busca exponer los grandes principios que rigen las políticas culturales, aunque ellos serán brevemente mencionados. Mucho menos intenta enumerar, en clave de propaganda, una lista de puros resultados positivos. Pretende, de esta manera, ofrecer, tanto a la ciudadanía como a diversos estamentos de la administración pública, el estado de las funciones de la SNC, tras el objetivo de informar sobre los trabajos cumplidos y los compromisos pendientes, así como el de poner a conocimiento del público sus servicios.

El énfasis que otorga la Secretaría Nacional de Cultura a la acción de las políticas públicas, hace que sus prácticas privilegien la promoción de ciudadanía cultural por sobre la pura realización de eventos.

Los grandes objetivos de la SNC dependen de los del gobierno nacional: la defensa de los principios democráticos y la soberanía de la Nación, el combate de toda forma de corrupción, la transparencia e idoneidad administrativa, el fortalecimiento institucional y la superación de la desigualdad social. Sobre el trasfondo de estos objetivos generales, la SNC trabaja la escena del Bicentenario, espacio propicio para la construcción de un proyecto-país que, en gran medida, es un proyecto cultural. Por otro lado aporta ejes transversales específicos que, vinculados con los provenientes de los otros ámbitos estatales, permiten la ejecución de aquellos principios y promueven su sustentabilidad.

Estos ejes podrían ser subsumidos en uno: el enfoque de derechos humanos. Desde el mismo se proyectan las diagonales de la diversidad cultural, la protección del patrimonio y la participación social y se trazan políticas democratizadoras, dirigidas a fomentar de manera equitativa la producción, circulación y uso de los bienes y servicios culturales.

El énfasis que otorga la SNC a la acción de las políticas públicas hace que sus prácticas privilegien la promoción de ciudadanía cultural por sobre la mera realización de eventos. Este criterio relega la visibilidad de muchas actividades y resta brillo a sus informes, pero asegura un terreno más firme para impulsar un modelo de cultura planteado como factor de desarrollo y principio de cohesión social. En este sentido, la historia de los sectores culturales, así como sus procesos de consolidación, sus conquistas y aspiraciones, sirven como referencia y contrapartida indispensable para la gestión de la Secretaría.

Se pretende que este informe ofrezca una rápida visión de conjunto de los procesos complejos que integran nuestro trabajo, muchos de los cuales consisten aún en meros proyectos, o se encuentran en fase inicial y aspiran a alcanzar madurez durante los años siguientes. La SNC espera que, al final de los mismos, pueda constituirse en un aparato fuerte y eficaz, apto, por fin, para cumplir cabalmente las funciones del Estado en el ámbito de los asuntos culturales.

Ticio Escobar

Ministro Secretario Ejecutivo

Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la República

Ñepyrũmby

Iporãniko pene Mburuvicha omyesakã peteĩ mba'e: pe jeguero-va ndaha'etí tembiapo oikóva'erã ojeiporavo haguã mburuvichánte; pe jeguero-va ko Paraguái peteĩ ñeha'ã tekopy rehegua, ha péva oiméne tuicha mba'e hína hembiasakuépe.

Fernando Lugo

Mburuvicha Guasu Paraguáipegua

Ñemoñe'ẽ ojupíramo guarégui, agosto 15, 2008-pe, mokõi pehengue

Oñepyrũvo ary pyahu, ko ñemomandu'a ohechaukase ipukete'ỹre, mba'éichapa oĩ ko'ãgaité Tetã MBuruvicha Pytyvõhára Tekopy Rehegua Renda (SNC): tembiapo mbohupyta ojejapóva agosto 2008 guive, moõgotyo oho, mba'épa ohupyty ha moõpa hape juavy. Ko kuartia ndogueruséi ko'ápe umi añetegua rape oisãmyhýva polítika tekopy rehegua, jepeve oñeñe'ẽ mbykymíta hesekuéra. Ha nivymi nombohysyisei, jerovy myasãime, umi osẽporãva'ekuente; ha katu ohechaukase tapichakuéra ha opavave Estadogyuápe, mba'éichapa uguata ohóvo ñane rembiaporã, oñemomandúvo opavavépe umi opamava'ekue ha noñemohu'ãiva gueteri rehe, upéicha avei ojehesape'ávo mba'e tembiapópa, ko SNCpe, tapichakué-rape gũarã oĩ ohupyty haũuáme.

Umi SNC ohupytyseva ojepokua hína ñane retã motenondeha ohupytysevare: jekopytyjoja añetegua rape ha Tetã jeguero-va'aka ñepysyrõ, opáchagua pokarẽ jeipe'a, tembiapo resakã ha ñembo- guata katupyry, institusion ñemombarete ha opáchagua ñembo- yke jehapo'o. Ko'ã tembiaporã ruguápe, SNC omba'apo pe Mokõisa jeguero-va'aka rehe, iporãitéva oñemopu'ã haguã peteĩ tetã ñemohendarã, ha'éva avei tekopy ñemohendarã. Avei, omoĩ opam- ba'e mbytegua uguatáva opa Estado renda mbytegua ndive, omomyĩ haguã umi añetegua rape ha oheka haguã hekove puku.

Ko'ã mbytegua ikatu ojuaju peteĩ mba'épe: tapicha derecho ñemañárehe. Upégui osẽ umi tape uguataha tekopy juavyeta, mba'etee ñepysyrõ ha tapichakuéra jeike, ha avei ojehai jekopyty- jojápe gũarã polítika, omomyĩseva tekojojápe umi tekopy mba'e porã jejapo, ñemyasãi ha jeporu.

SNC ombotuicha umi tetãyguápe gũarã polítika rérape ojejapóva, ha upéva omoĩ tenondete pe tapichakuéra rekopy ñemomyĩ, ani tembiapo reípente ojehopa. Ko py'amongetápe, oñembotapykue heta tembiapo jehechauka ha noñemomba'eguasúi ñemomandu ojejapóva chuguikuéra, hakatu oñemopyenda hatãve peteĩ tekopy oipytyvõva'erã ñakarapu'ãme ha tapichakuéra juajurã. Upéicha avei, umi tekopy rehegua tapicha opáchagua, hapekuéra oñemombarete haguã, ohupytyva ha ohupytyseva, opyta techaukarã ombohováí porãva SNC rembiapo.

Ko ñemomandúpe rojapose peteĩ tembiechauka apu'a umi ore rembiapo gua- taha javoráigui, umía apytepe heta oĩ tembiaporã jehaipyrénteva gueteri, terã oje- guero-va'aka ñepyrũva hína ha oñembo'ajuseva umi ary oútavape. SNC oha'arõ, umía oñemohu'ãvo, ikatúne haguã oiko chugui tembiporu mbarete ha ikatupyryva, ipa- haitépe omoñete haguã umi Estado rembiapo tekopy rehegua.

SNC ombotuicha umi tetãyguápe gũarã polítika rérape ojejapóva, ha upéva omoĩ tenondete pe tapichakuéra rekopy ñemomyĩ, ani tembiapo reípente ojehopa.

Ticio Escobar

MBuruvicha Guasu Pytyvõhára

Tetã MBuruvicha Pytyvõhára Tekopy Rehegua Renda





EL PUNTO DE PARTIDA

OÑEPÛRÛHA

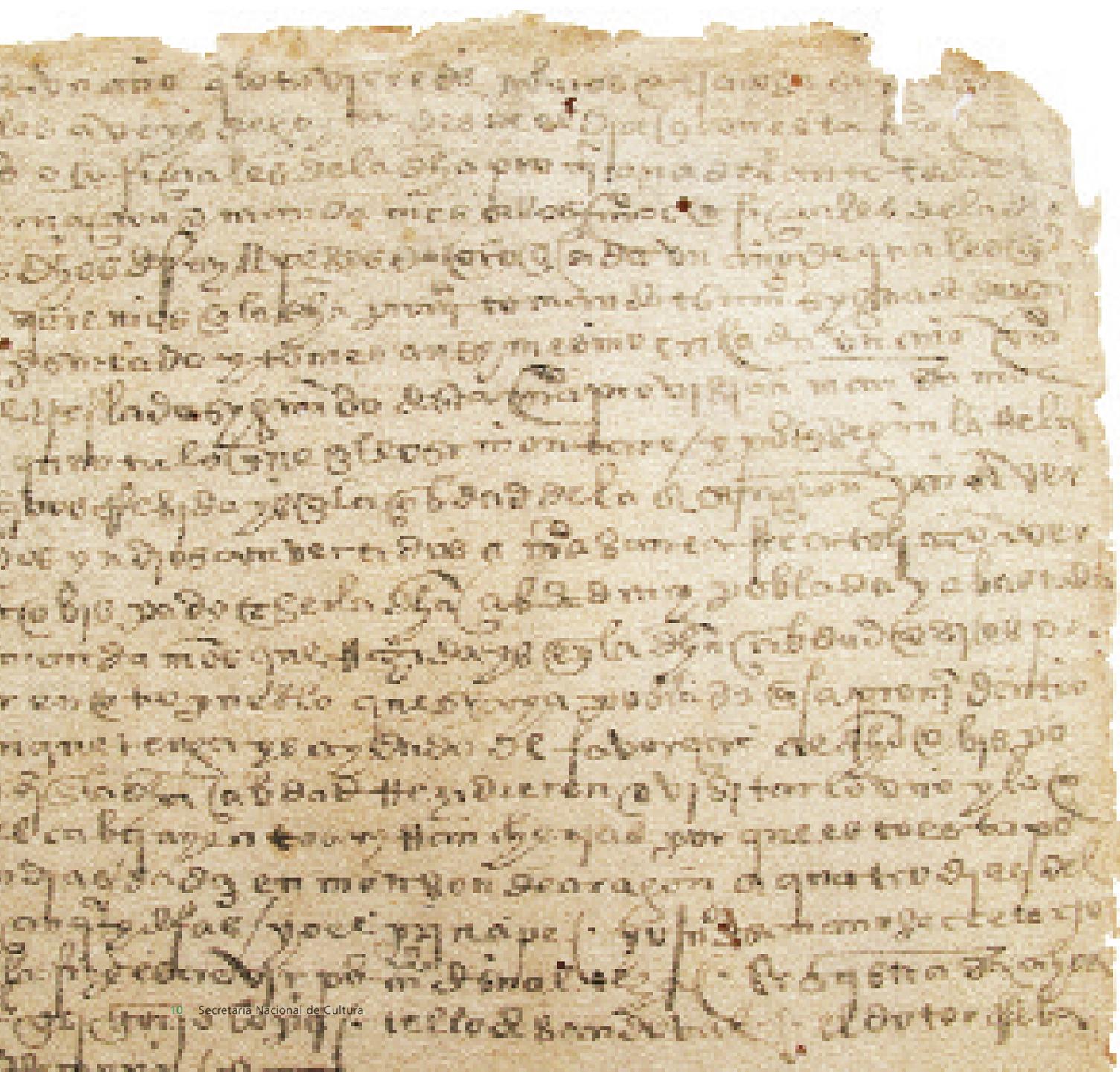
Páginas anteriores.
Guirnaldas y rosarios
confeccionados con granos
de maní para la celebración
del Kurusu Jegua, ritual
popular realizado el 3 de
mayo, día de la cruz.
Asunción, 2007. Fotografía:
Fernando Allen.

Abajo.
Real Cédula, Capitán Juan de
Salazar (fragmento). Año
1549. Archivo Nacional de
Asunción.

La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) fue instituida como órgano rector de las políticas culturales del Paraguay, por la Ley 3051 “Nacional de Cultura”, sancionada el 22 de noviembre de 2006 y reglamentada por el Decreto 10278 del 9 de abril de 2007. Esa misma ley disponía la separación de la SNC y su autonomía con respecto al Ministerio de Educación y Cultura (MEC)¹.

El 15 de agosto de 2008, Don Fernando Lugo asumió la presidencia de la República del Paraguay, en un hecho histórico que significó la primera alternancia política en el gobierno nacional luego de más de 60 años. Con la asunción presidencial, se incorporaba Ticio Escobar como Ministro Secretario de la SNC.

La nueva administración de cultura se encontró con una infraestructura desastrosa, una administración confusa y una institucionalidad política y presupuestaria débil, escasamente capacitada y equipada para cumplir con las funciones



establecidas por la legislación en el ámbito cultural. En aquel entonces, 244 funcionarios integraban la institución, distribuidos en diferentes dependencias y sujetos a distintos regímenes laborales². En su gran mayoría estos funcionarios ganaban sueldos mínimos o inferiores a los mínimos, y no contaban, en general, con la idoneidad necesaria para la gestión pública de lo cultural.

Las perspectivas en términos presupuestarios resultaban desalentadoras. Por un lado, avanzado el segundo semestre de 2008, el presupuesto institucional (alrededor de 11 mil millones de guaraníes) se encontraba casi totalmente ejecutado; por otro, el presupuesto del año siguiente (2009) ya estaba planificado con las mismas cifras. La estructura del presupuesto institucional heredado se encontraba dividido en 3 partes: el 80 % estaba destinado al pago de salarios; el 15 %, afectado a gastos corrientes (alquileres, luz, agua, etc.), y el 5 % restante, reservado para inversiones e iniciativas. El panorama se complicaba porque no existía posibilidad de nombrar o contratar cuadros altos para la conformación del gabinete y los mandos superiores.

Asimismo, las condiciones presupuestarias impedían, e impiden aún, una adecuada asignación de beneficios y bonificaciones previstas en la ley, conforme a responsabilidades y derechos acumulados.

El equipamiento informático de la institución contaba con 15 computadoras y la Secretaría entera no disponía de vehículo institucional. Por otra parte, el funcionariado ocupaba, de manera casi hacinada, dos sedes administrativas y las oficinas disponibles en el Archivo Nacional, la Biblioteca Nacional, los Museos Nacionales (instituciones administradas por la SNC) y en el Banco Central, donde hasta ahora se asientan, provisionalmente, el Ballet Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional. Las instituciones administradas por la SNC no sólo se encontraban en estado grave, sino que atravesaban verdaderas situaciones de emergencia.

Debe destacarse el estado calamitoso de los museos, la biblioteca nacional y el archivo, situación que, aunque paliada en lo fundamental, aún no ha podido ser radicalmente resuelta.

La situación de precariedad de la SNC era tributaria de la debilidad del Estado nacional, históricamente cautivo del sistema prebendario y clientelar.

Por si esto fuera poco, la autonomía institucional de la cultura fue objeto de muchas resistencias, provenientes incluso del mismo aparato del Estado. En consecuencia, la separación de la SNC del Ministerio de Educación ha dejado como saldo la privación a la Secretaría de importantes recursos humanos, financieros y tecnológicos (funcionarios calificados, diversidad de rubros presupuestarios, equipamiento, movilidad). Además de vehículos, maquinarias y útiles, mil millones de guaraníes correspondientes a bonificaciones y compensaciones laborales no fueron traspasados a la SNC.

La evaluación inicial respecto a la presencia internacional ha reconocido la necesidad de impulsar una agenda intensa para fortalecer relaciones preexistentes, ocupar espacios nuevos y responder a oportunidades de la coyuntura.

La nueva administración de cultura se encontró con una infraestructura desastrosa, una administración confusa y una institucionalidad política y presupuestariamente débil, escasamente capacitada y equipada para cumplir con las funciones establecidas por la legislación en el ámbito cultural.

Tekopy ñemotenondeha
pyahu ojuhu petei
mba'apoha oñembyaipámava,
ñemotenondeha ojehe'apáva
ha institusión ikangýva
polítika ha virúpe,
na'ñarandúvai ha
nahembiporuhekepeguáiva
omboguata porã haguã
hembiapokuéra oíva léipe
tekopy rehegua.

1. En sus inicios, el Viceministerio de Cultura funcionaba como una dependencia del MEC, institución de la cual se desprendió en enero de 2008, cuando sus presupuestos y recursos fueron transferidos a la naciente Secretaría Nacional de Cultura, creada con la promulgación de la Ley 3051/06. El anteproyecto de Ley fue redactado en 1997 por Ticio Escobar, como resultado de un proceso de diálogo con diferentes sectores de la comunidad cultural. Este proyecto fue archivado por años, para luego ser reactivado y discutido públicamente, promulgándose en noviembre del 2006.

2. De la cantidad de funcionarios permanentes, 53 se encontraban comisionados en otras dependencias del Estado, en su mayoría en el MEC, y menos de la mitad contaba con algún tipo de formación universitaria, iniciada o concluida (esta situación no ha cambiado mucho aún).

EL CONTEXTO SOCIAL E INSTITUCIONAL

TAPICHA ATY HA INSTITUSION JERÉRE OÏVA

La comunidad cultural

La ciudadanía en general y, muy específicamente, la llamada “comunidad cultural”³ tienen amplias expectativas con respecto al papel y al desempeño de la SNC, particularmente en la promoción de políticas culturales, muchas de ellas postergadas o limitadas históricamente.

Desde la asunción del nuevo gobierno, la comunidad cultural se ha mostrado vigilante y crítica, acompañando y cooperando con el proceso en ciernes, y, a la vez, actuando en situaciones de urgencia, como la generada cuando se puso en riesgo la autonomía institucional de la cultura o el presupuesto institucional.

En este sentido ha resultado estratégica la movilización de grupos y referentes culturales contra el Proyecto de Ley N° 2381, orientado a eliminar el rango ministerial de las secretarías de Estado y retrotraerlas a nivel de viceministerios (lo que hubiera afectado gravemente la naciente institucionalidad de la SNC). No es inapropiado atribuir, en parte, la suspensión de este proyecto de ley a dicha movilización del sector cultural. Otros dos ejemplos: el lobby que este sector ha realizado con parlamentarios en defensa del presupuesto institucional, ayudó significativamente a que el recorte presupuestario aplicado a todo el Presupuesto General de Gastos de la Nación (PGGN), incluyendo el de Cultura, no sea excesivo. Cabe mencionar, por último, las demandas dirigidas a obtener la participación de la comunidad cultural, así como la del titular de la SNC, en la definición del perfil adecuado para el nuevo consejero del Fondec a ser designado por el Congreso.

La articulación interinstitucional

En general, las instituciones públicas del Estado han expresado buena predisposición ante la necesidad de consolidar la emergente institucionalidad cultural, facilitando información y espacios de diálogo de cara a la coordinación de políticas y programas. Es sabido que varias de ellas tienen competencia en el campo de la cultura o ejecutan acciones que tienen significación e impacto en este campo. El acercamiento y, en varios casos, el diálogo y la cooperación con varias instituciones, han caracterizado el primer año y medio de gestión. Entre esas instituciones se destacan el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la Secretaría Nacional de Turismo, el Instituto Nacional del Indígena, la Secretaría Nacional del Ambiente, la Secretaría Técnica de Planificación, el Ministerio de Educación, el Viceministerio de la Juventud, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría Nacional de Información y Comunicación y la Secretaría Nacional de Deportes.

Las conmemoraciones del Bicentenario han favorecido la relación interinstitucional y enfatizado el papel de la cultura en los programas del gobierno. Por un lado, al ejercer el Ministro de Cultura el cargo de Vicepresidente tercero de la Comisión Nacional del Bicentenario y Director del Comité Asesor de la misma, la SNC ocupa una posición privilegiada en el escenario político-institucional y fomenta la transversalidad de diversos emprendimientos interministeriales. Por otra parte, al orientarse a promover la memoria y los proyectos colectivos, el Bicentenario marca con un sesgo decididamente cultural una actividad que involucra las identidades, el patrimonio histórico y la generación de pautas de cohesión social.

3. Considerando su vigencia en el medio, empleamos este término en sentido muy amplio para denominar distintos sectores de la sociedad civil, organizados en pos de intereses culturales. Así, el concepto de “comunidad cultural” resulta de hecho heterogéneo y no constituye una unidad ni un sujeto social compacto; más bien designa una escena posible: la del espacio público constituido por los quehaceres simbólicos e imaginarios que definen lo cultural y se encuentran imbricados con otras prácticas sociales.

Esbozo de análisis cultural

El análisis cultural del Paraguay, que sirvió para el diseño del Proyecto Fortalecimiento Institucional de la SNC, detectó como problema principal el débil desarrollo de la institucionalidad cultural del Paraguay, expresado en tres indicadores básicos: los exiguos fondos públicos y privados destinados a acciones culturales, la escasa valoración de la riqueza y diversidad cultural por parte de la sociedad y el Estado, y el desconocimiento de la propia SNC por buena parte de los ciudadanos del Paraguay. Las causas detectadas en el mismo análisis son:

- Limitadas capacidades de la SNC para asumir las competencias que tiene asignadas por Ley.
- Deterioro y pérdida del patrimonio y la diversidad cultural del Paraguay.
- Deficiente promoción de los procesos culturales entre la población paraguaya.
- Escaso apoyo a las iniciativas y creaciones culturales.
- Débil proyección internacional de la cultura del país.

La dimensión cultural es central en cualquier proceso de desarrollo, pues es la que, junto con la dimensión ambiental, proporciona las condiciones de sustentabilidad institucional y elabora la memoria y el sentido colectivos. La identificación de pautas de pertenencia, los lazos de solidaridad, la integración social, así como el valor otorgado a la creación y la conciencia del derecho a la participación implican procesos culturales. La pobreza y la desigualdad social que aquejan al Paraguay aflojan los lazos de cohesión social, minando los sentidos de pertenencia y las expectativas de futuro y restringiendo el espacio público, ámbito constructor de ciudadanía.

Las condiciones para el ejercicio de los derechos culturales -el acceso a los bienes y servicios culturales, la expresión y la creación, la tutela del patrimonio, entre otros- están limitadas en sus alcances o restringidas a ciertos sectores de la población. La diversidad cultural del Paraguay es poco conocida y subvalorada en su potencial enriquecedor de las dinámicas sociales, mientras que los pueblos indígenas, las nuevas generaciones o las poblaciones migrantes se ven excluidas de participar plenamente en la recreación de la memoria y la innovación cultural.

La pervivencia de una noción limitada de cultura (restringida a Bellas Artes y folclore) y una idea inmóvil y cerrada de Nación (concebida como figura excluyente y homogénea), constituyen factores que inciden negativamente en la “problemática cultural paraguaya”. Estos factores, heredados del modelo autoritario de cultura, son responsables de los “olvidos u omisiones” que organizan la memoria oficial y minan las memorias populares. El patrimonio cultural, agravado por el desconocimiento institucional, sufre un deterioro que lo acerca a estados de emergencia: la situación de los museos nacionales y de los centros históricos constituye un ejemplo paradigmático. Por otra parte, el acceso a los servicios y bienes culturales está condicionado por la distribución desigual del capital económico, mientras que la mayoría de la población en situación de pobreza se encuentra limitada, no sólo en su acceso al consumo cultural, sino en la posibilidad de que sus expresiones sean promovidas y valoradas en pie de igualdad con las manifestaciones eruditas.



Cartel publicitario móvil expuesto por la Asociación Gente de Arte frente al Parlamento en el marco de la campaña en pro de la autonomía de la SNC. Asunción, 2009. Fotografía: Eneide Boneu.

La dimensión cultural es central en cualquier proceso de desarrollo, pues es la que, junto con la dimensión ambiental, proporciona las condiciones de sustentabilidad y los horizontes de sentido.

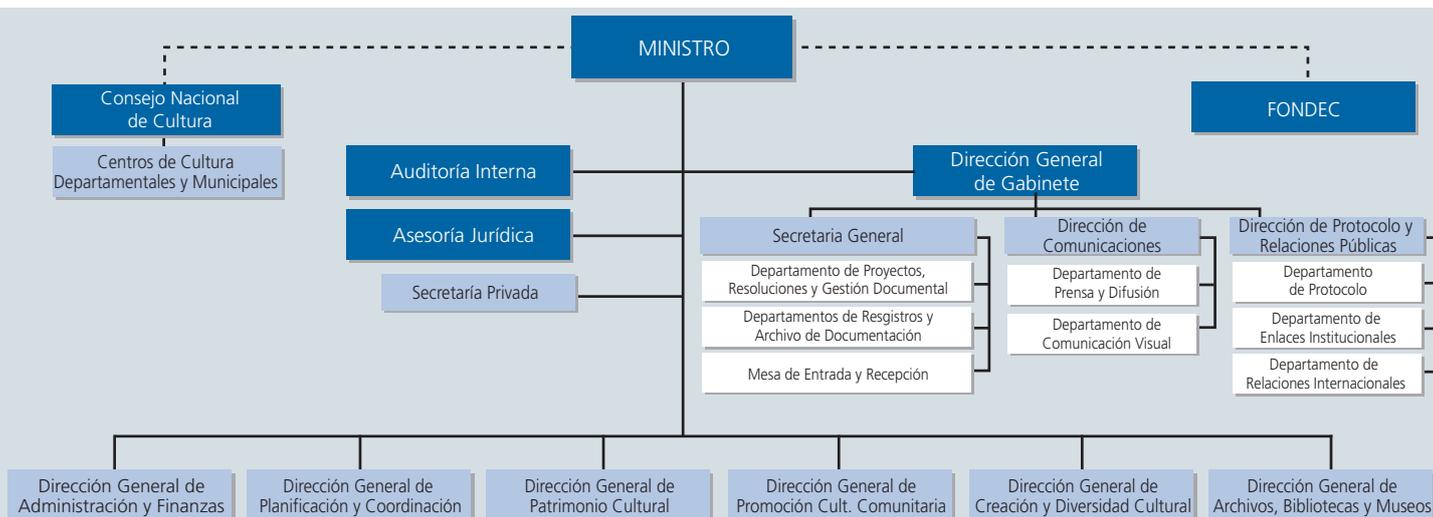
Pe tekopy tuichakue oĩ
oimeraëva ñakārapuã
ñemboguata mbytépe,
ikatúgui oñembo'are ha
ohechauka he'iséva, pe yvy
ape ári oiva ñemomba'e
ndive.

GENERANDO CONDICIONES INSTITUCIONALES BÁSICAS PYENDA ÑEMOHEÑÓI INSTITUSIÓNME ĜUARÃ

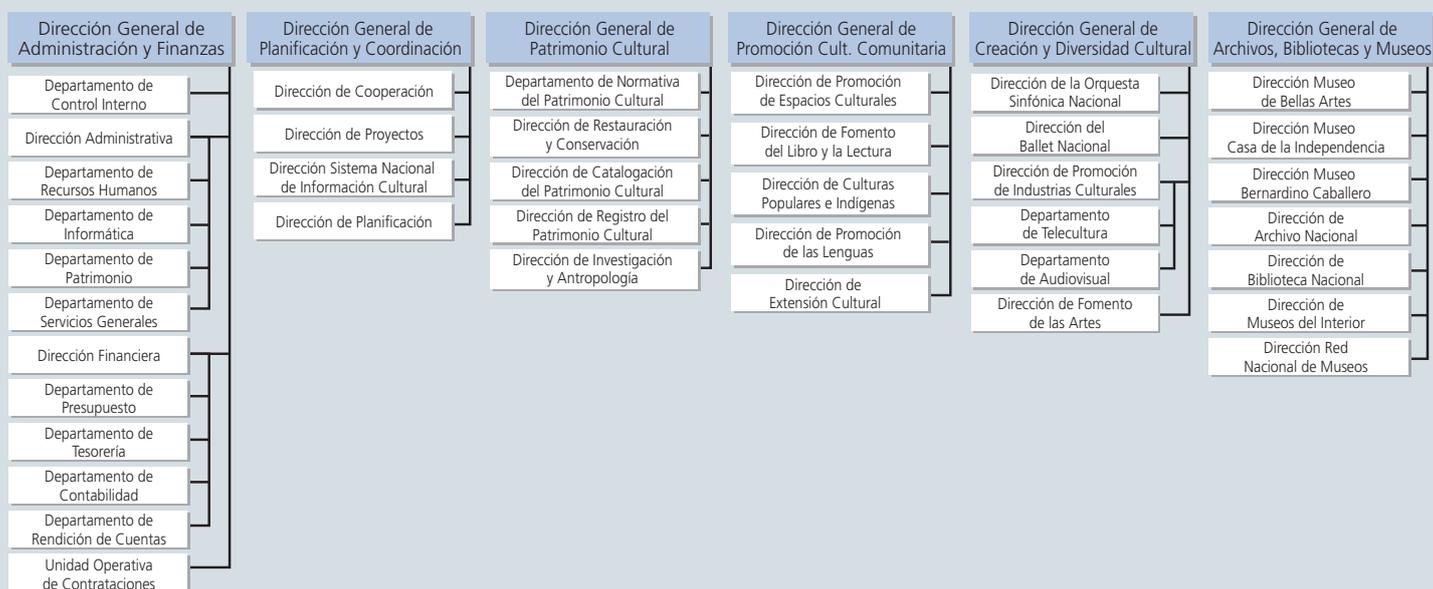
Según queda expuesto, la anterior SNC no contaba con cuadros especializados en la gestión de políticas culturales y su presupuesto no autorizaba la incorporación de tales cuadros. Por lo tanto, la conformación del Gabinete del Ministro, apelando, en primera instancia, a sistemas de comisionamiento y voluntariado, constituyó la primera medida para iniciar un modelo consistente de administración pública de la cultura.

Apoyadas por la cooperación de la Entidad Binacional Yacyretá y el Ministerio de Hacienda, posteriores gestiones permitieron el acceso a recursos presupuestarios para realizar contrataciones, sea para el gabinete del Ministro, sea para áreas técnicas o consejos de asesoría. El presupuesto aprobado para el 2010 posibilita superar, en parte, este déficit histórico: la contratación directa de personas dirigida a completar el equipo técnico de la institución.

ORGANIGRAMA DE LA SNC



ORGANIGRAMA PROVISORIO DE LAS DIRECCIONES GENERALES (EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN)



Nueva organización interna

El organigrama anterior al 15 de agosto fue reformulado con vistas a una organización más adecuada a los nuevos desafíos y oportunidades. La actual organización institucional -que será revisada en el 2010 a partir de la experiencia acumulada- cuenta con 7 direcciones generales: 3 de apoyo general y 4 misionales. A partir de esta reestructuración, cada una de las direcciones generales ha iniciado un proceso interno de organización definiendo áreas, estableciendo -cuando menos preliminarmente- funciones y procedimientos, capacitando y/o conformando sus equipos.

El FONDEC se encuentra estrechamente vinculado con la SNC, no sólo porque ambas instituciones comparten la máxima titularidad (el Ministro de Cultura es presidente del Fondec), sino porque, como toda entidad estatal encargada de asuntos culturales, esta institución aplica políticas definidas por la SNC. De este modo, a pesar de que el Fondec es un ente administrativamente autónomo, mantiene fuertes relaciones con la SNC; de hecho constituye el único canal orgánicamente instituido para que el Estado subvencione proyectos culturales de la sociedad civil, y deviene, por eso, instrumento de aplicación de políticas públicas en el ámbito de la cultura.

Auditoría interna

Por primera vez en la organización de la SNC fue instalada el área de Auditoría interna, generándose una agenda de trabajo de cara a garantizar la transparencia y la lucha contra la corrupción. La institución ha sido objeto de una auditoría general, mientras que algunas dependencias, de auditorías específicas, con el objeto de disponer de una lectura institucional respecto al marco legal y los procedimientos, y, a la vez, analizar y resolver situaciones irregulares.

La asesoría jurídica fue fortalecida: en el 2009 se han impulsado 9 sumarios administrativos, de los cuales 5 ya han culminado en destituciones con inhabilitación para ocupar cargos públicos.

En paralelo, ha tomado inicio el proceso del MECIP (Modelo Estándar de Control Interno Paraguay), en respuesta a la Ley 1535 de 1999. El MECIP tiene como objetivo general la construcción de una cultura institucional de autocontrol, con vistas a generar oportunas acciones y mecanismos de prevención y control en tiempo real, relativos a las operaciones de corrección, evaluación y mejora continua y permanente de la institución.

Hacia una política de RRHH

Si bien la reorganización administrativa continúa, debe destacarse el inicio de la construcción de una política de recursos humanos, basada en el respeto a los derechos laborales y la instauración de la carrera civil. El legajo de todos los fun-



Acto de inauguración de la nueva sede central de la SNC el 5 de abril de 2009. El Presidente Fernando Lugo saluda a los embajadores presentes: Gilles Biennu (Francia), Miguel Ángel Cortizo (España) y Eduardo Dos Santos (Brasil). Fotografía: Rafael Urzúa.



El Presidente de la República, Fernando Lugo; el Ministro de Cultura, Ticio Escobar; Jazmín Escobar; la Ministra de la Función Pública, Lilian Soto. Atrás, el Embajador de Argentina, Rafael Romá; el Embajador de Brasil, Eduardo Dos Santos, y la Embajadora de Venezuela, Nora Uribe Trujillo. Fotografía: Rafael Urzúa.



El Presidente Fernando Lugo saluda al público presente mientras recorre las nuevas instalaciones de la SNC. Al fondo aparece Myriam Martínez Elcoro, Directora del Centro Cultural de España "Juan de Salazar". Fotografía: Rafael Urzúa.



Acto de presentación del Plan de los 100 días de la SNC, realizado en el Centro Cultural de la República El Cabildo. Setiembre 2008. Fotografía: archivo SNC.

cionarios está en proceso de elaboración; se dispone de una evaluación de las condiciones laborales y se ha iniciado la aplicación del concurso público para la incorporación de nuevos funcionarios o personas contratadas. Sucedió así con la incorporación de 15 personas, bajo el régimen de contratos temporales, en el marco del Proyecto Fortalecimiento Institucional de la SNC, con fondos de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo). La Secretaría de la Función Pública asesora de forma permanente este proceso institucional.

Sedes nuevas y viejas

A través de un acuerdo de cooperación con el IPS y consonante con la puesta en valor del patrimonio histórico-arquitectónico, se ha

logrado instalar la sede central de la SNC, desde febrero de 2009, en la Casa Pessolani -edificio patrimonial recientemente restaurado- ubicada en EEUU 284 esq. Mcal. Estigarribia (Asunción). La inauguración de la nueva sede contó con la presencia de Don Fernando Lugo, Presidente de la República, en el marco de un Vy'a guasú que se apropió de la calle por el lapso de una hora. La festividad fue protagonizada por artistas, gestores culturales, actores políticos y ciudadanos peatones que coincidieron con el hecho cultural.

Además de la sede central, existen dos oficinas administrativas que funcionan en casas ubicadas en el perímetro del centro histórico. La Biblioteca Nacional, los museos nacionales y el Banco Central -donde se alojan el Ballet Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional (hasta febrero de 2010)- hacen al conjunto de edificios de la institución. En un futuro inmediato se prevé que el staff general de la SNC se concentre en dos grandes edificios: la sede central, y una segunda, que está por definirse.

Hoy se tiene un diagnóstico preciso sobre la situación de los edificios de los Museos Nacionales, el Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional, los cuales presentan importantes deficiencias. Se han realizado acciones de urgencia en varios casos, y se diseñaron, o están en proceso de diseño, los planes de intervención y restauración de la mayoría de tales edificios.

Cerrando pendientes y consolidando la autonomía institucional

Se han atendido asuntos pendientes con el MEC, arrastrados desde el desprendimiento del Viceministerio de Cultura al ser creada la SNC. Tal es el caso de Tele-Educación: tanto la dependencia como el equipamiento quedaron en poder del MEC, mientras que el equipo humano pasó a la SNC, donde pasó a integrar el área de Tele-Cultura. Esta nueva dependencia ha avanzado en la planificación de sus metas y programas, mientras espera, para el 2010, la adquisición del equipamiento especializado para realizar su labor. El área de Difusión Cultural, unidad que supervisa los institutos de formación artística, quedó finalmente como dependencia del MEC.

Página siguiente.
Cándido Rodríguez, "Procesión de la Virgen de Caacupé". c. 1990. Año 1996. Colección CAV/Museo del Barro. Fotografía: Julio Salvatierra, Susana Salerno.



El Presupuesto General de Gastos de la Nación aún no expresa una atención adecuada a la dimensión cultural, máxime considerando la herencia de gravísimos problemas en el ámbito del patrimonio cultural (principalmente la situación de los museos nacionales), que sólo pueden ser resueltos de manera profunda mediante inversiones fuertes del Estado. Resulta promisorio, en tal sentido, la coyuntura del Bicentenario de la Independencia Nacional, en cuyo marco se prevén aportes diversos al ámbito cultural, particularmente patrimonial.

Pese a las limitaciones presupuestarias, y a través de estrategias de alianzas, se ha detenido el deterioro de componentes importantes del patrimonio de la nación e iniciado programas fundamentales para promover procesos culturales. Resulta perentorio, no obstante, un salto cualitativo en la asignación presupuestaria a la SNC, de modo a construir infraestructura que permita el desarrollo de un sistema moderno y adecuado para la cautela de los archivos, documentos y obras de arte, por una parte, y la canalización de proyectos provenientes de la comunidad cultural, por otra parte.

Resulta perentorio un salto cualitativo en la asignación presupuestaria a la SNC, de modo a construir infraestructura que permita el desarrollo de un sistema moderno y adecuado para la cautela de los archivos, documentos y obras de arte, y la canalización de proyectos provenientes de la comunidad cultural.

Tekotevêtereíma ojepo
mombyry ogehupyty haguã
viru iporãvéva SNC-pe
gũarã, ikatu haguã
oñemopu'ã mba'apoha
ombohapeva'erã tembiapo
pyahu ikatupyryva
oñeñangareko haguã umi
mba'e porã ha kuation arandu
ñongatuhãre, ha upéicha
avei oñemohape haguã umi
tembiaporã oja póva tapicha
tekopyrehe oikóva.

Escenario 2010

El presupuesto aprobado para el 2010 asciende a alrededor de 15.500 millones de guaraníes, debido al incremento del 10 % respecto al año anterior y a la donación del Gobierno de Taiwán para la ejecución de un Proyecto de Fortalecimiento Institucional. La disponibilidad presupuestaria aumenta si se considera la subvención española (aproximadamente 700.000 euros), también asignada en el marco de un Proyecto de Fortalecimiento Institucional, bajo la administración de la Secretaría Técnica de Planificación (STP).

El total del monto asignado a la SNC representa el 0.04 % del Presupuesto General de Gastos de la Nación. De este total, el 36 % corresponde a la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN). El presupuesto de esta institución ha pasado a formar parte del de la SNC, a partir de gestiones de esta cartera orientadas a asegurar la estabilidad laboral de los integrantes de la OSN, a pesar de que, técnicamente, ésta constituye un ente autónomo.

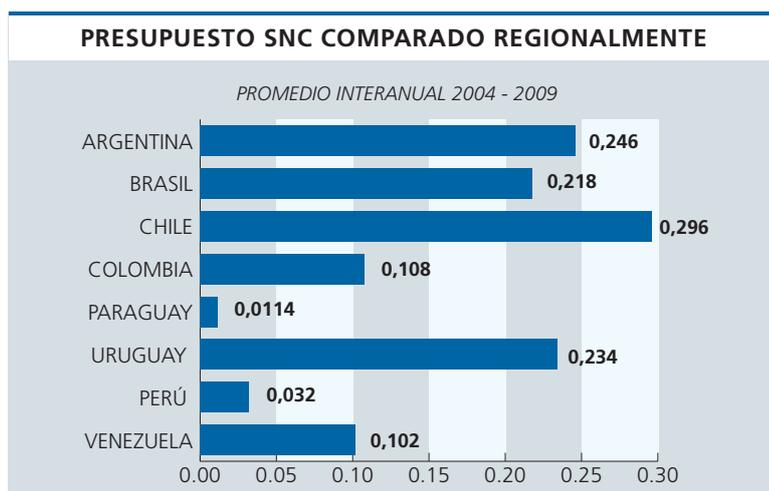
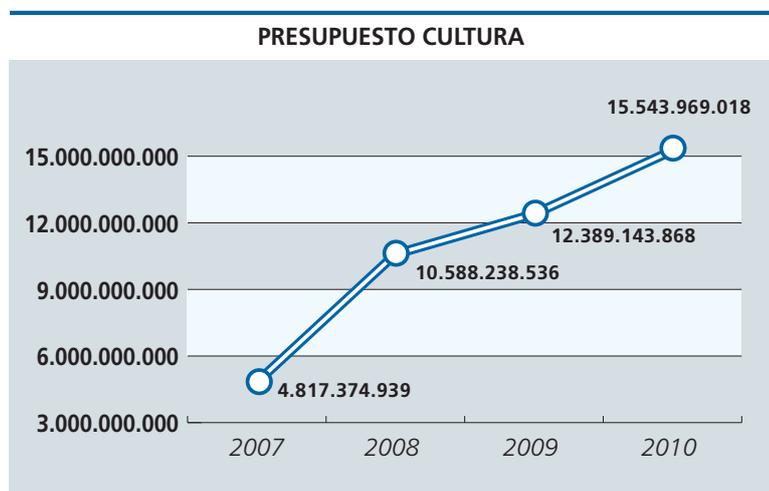
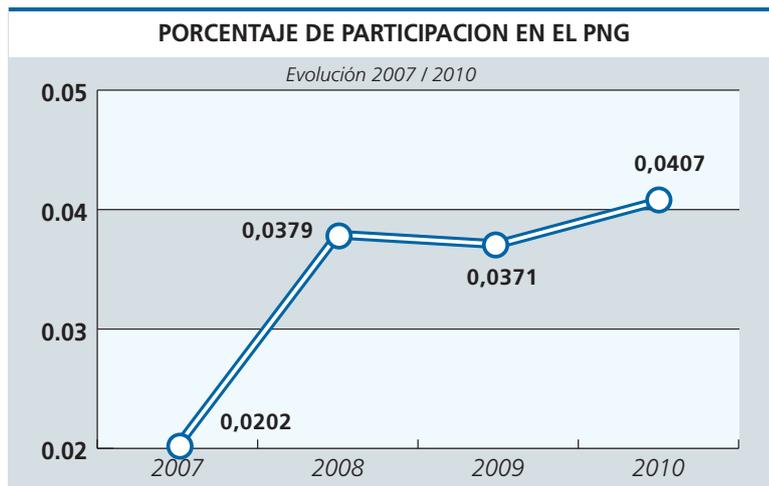
Aunque el escenario presupuestario de la SNC resulte poco propicio para encarar transformaciones sustanciales que reviertan su histórico relegamiento, el incremento obtenido -si bien cuenta poco a nivel de presupuesto macro- presenta un alivio considerable para iniciar procesos relativos a derechos laborales y consolidación institucional. Éste constituye un primer paso, indispensable en el proceso de reconocimiento de lo cultural como cuestión fundamental del Estado.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, en el 2009 la Secretaría tuvo una ejecución del 98 %.

En el gráfico siguiente, puede observarse la relación entre el presupuesto 2008, el presupuesto 2009 (heredado de la administración anterior) y el presupuesto aprobado para el 2010. Se espera que haya un salto sustancial para el 2011; solamente de esta manera lograríamos pasar de la etapa de consolidación institucional a la de gestión efectivamente, proyectada a todo el país.

El presupuesto de la SNC para el 2010 asciende a gs. 15.500 millones, debido a un incremento del 10% respecto al año anterior y a la donación del gobierno de Taiwán. El monto aumenta si se considera el aporte de la cooperación española, administrado a través de la Secretaría Técnica de Planificación. Si bien mejorado, este presupuesto arrastra el déficit crónico de los gobiernos anteriores, que dificulta el mejor cumplimiento de programas fundamentales.

SNC viru rysýi 2010-pe ñuarã ohupyty 15.500 millon guarani, oñembotuichavégui 10% pe ary ohasava'ekue rovái, ha ougui jopói Taiwán mburuvichakuéragui. Upe viru tuichave ñanemandu'áramo avei pe España pytyvõ oñuahêvare, tembiaporã reko mburuvicha renda omyasãiva. Jepeve tuichamiẽ, ko viru ogueroguata gueteri pe ñemomirí oúva mburuvicha oíva'ekuégui, oipojokuáva umi tembiapo guasu ojejapo porã hañua (umi mba'e porã patrimonio ojeheróva, ha umi tapichakuéra ojavópape ñuarã).





Actualmente, el presupuesto de la SNC representa el 0.04 % del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Ko'ãgaite, viru rysýi
oguerekóva SNC ohupyty
0.04% pe tetã viru rysýi
apytépe.

Debe destacarse el apoyo permanente brindado por las Comisiones de Cultura de Senadores y Diputados, así como por diversos sectores de la comunidad cultural, para el mejor posicionamiento de la SNC, tanto en lo referente a su presupuesto y su estabilidad institucional como a diferentes aspectos que hacen a sus funciones.

Otros recursos del Estado

Pero el presupuesto de la SNC, presente o futuro, no agota el conjunto de recursos que el Estado destina al campo cultural. Otras instituciones públicas ejecutan programas que son explícitamente culturales o tienen una relación importante: el FONDEC, los entes binacionales, el MOPC (a través de su programa "Puesta en valor del Patrimonio Cultural"), la SENATUR, las gobernaciones y municipalidades, por citar algunos ejemplos importantes. Acompañando el fortalecimiento de la coordinación con estas instituciones, este año se ha iniciado un relevamiento de las mismas, así como de sus programas y recursos, con miras a promover su articulación y consonancia con las políticas culturales emanadas de la SNC, según dicta la Ley Nacional de Cultura.

EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN ÑEMOMBARETE

Proyecto AECID

Un acuerdo de cooperación entre la SNC y la AECID fue suscrito en el 2008, con el objeto de ejecutar un Proyecto de Fortalecimiento Institucional por un periodo inicial de dos años (2009-2010), bajo la administración de la Secretaría Técnica de Planificación. Los recursos comprometidos por la cooperación española ascienden a 900.000 euros.

Si bien el inicio de este Proyecto estaba previsto para el 2009, ello no fue posible, al menos según lo planeado, debido al hecho de que la transferencia de los recursos subvencionados se efectuó una vez aprobado el Presupuesto General de Gastos de la Nación. No obstante, a través acuerdos y negociaciones con la Secretaría Técnica de Planificación y algunas otras secretarías beneficiarias de AECID, se ha logrado obtener la habilitación de recursos que posibilitaron el inicio de la ejecución del Proyecto.

Actualmente, los recursos de la subvención española se hallan inscriptos en el presupuesto de la Secretaría Técnica de Planificación para el ejercicio fiscal 2010, por lo que, durante este año, los programas de la AECID, desarrollados sin restricciones, podrán recuperar el retraso en la ejecución presupuestaria.

El Proyecto está organizado sobre la base de cuatro grandes resultados, cada uno de los cuales cuenta con indicadores específicos:

1. Mejorar la capacidad técnica, el equipamiento y la infraestructura de la SNC para el cumplimiento de sus objetivos y funciones.
2. Renovar la estructura organizativa y funcional.
3. Promover la presencia nacional e internacional de la SNC, impulsando programas de comunicación y cooperación.
4. Promover la identificación, el inventario y el registro nacional del patrimonio cultural paraguayo.

Las principales acciones ejecutadas en el 2009 están constituidas por el desarrollo de la presidencia pro t mpore del Mercosur Cultural, la contratación temporal de 16 t cnicos para fortalecer el staff de la SNC, la adquisici n de equipos inform ticos, el dise o y la publicaci n de la p gina web (www.cultura.gov.py), as  como el relevamiento de oportunidades de cooperaci n en materia cultural y la planificaci n de la agenda de Derechos Humanos y del Sistema Nacional de Informaci n Cultural. La continuidad de estas acciones y el resto del plan del Proyecto corresponden a la agenda 2010.

Proyecto Taiw n

En el marco de una donaci n m s amplia del Gobierno de Taiw n al Estado paraguayo, la SNC ha sido beneficiada con 1 mill n de d lares para su fortalecimiento institucional, a trav s de la ejecuci n de un proyecto de 3 a os (2010-2012). Alrededor de 1.800 millones de guaran es ya est n asignados para el primer a o. Cabe acotar que el Ministerio de Hacienda hizo un recorte del 20 % del monto total, considerando otras prioridades del gobierno nacional.

El Proyecto Fortalecimiento Institucional de la SNC, con el financiamiento de la donaci n de Taiw n, es consonante con los objetivos del Proyecto AECID, pero tiene su foco en la infraestructura y el equipamiento. De hecho, su objetivo expresa: "Fortalecer a la SNC como instituci n rectora de las pol ticas culturales del pa s a trav s de la puesta en valor de espacios emblem ticos de cultura y la adecuaci n y creaci n de nuevos espacios culturales, mediante la dotaci n adecuada de infraestructura y equipos".

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN ÑEMOHENDA

Las primeras prioridades fueron la generación de condiciones básicas para cumplir con los cometidos institucionales y la organización de un plan de trabajo para el fortalecimiento institucional. En paralelo y acelerando paulatinamente el ritmo se inició un proceso de planificación más amplio e integral. Varias instancias de diálogo fueron instauradas, como el Consejo de Directores Generales; los talleres generales de planificación, que inauguran un estilo de gestión basado en el diálogo y la participación; las mesas de trabajo en torno a ejes comunes (indígena, promoción cultural, capacitación, etc.), y las reuniones de trabajo al interior de los diferentes equipos.



Ejes de la planificación

Fueron definidos ejes estratégicos y ejes transversales. Si los primeros definen caminos de acción, los segundos los cruzan oblicuamente.

Hacia prioridades

Si bien el cierre de la elaboración de esta memoria institucional coincide con el inicio de un proceso de evaluación y planificación, cabe destacar las prioridades propuestas en el último Curso de Alta Gerencia, con directivos y técnicos de la SNC.

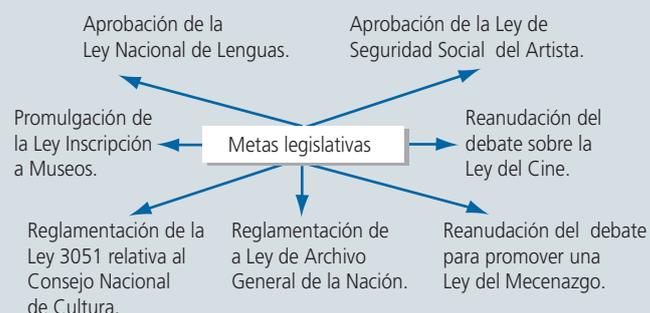
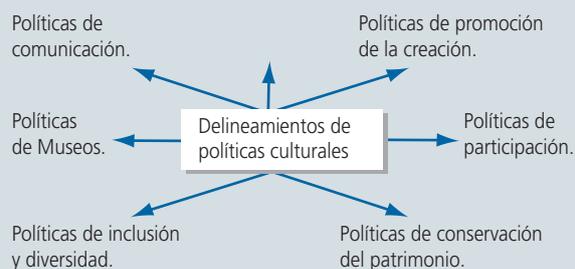
Nivel interno:

- Incrementar el presupuesto.
- Organizar el Sistema de Información Cultural.
- Coordinar la gestión de los recursos destinados a las actividades culturales en el país (organismos públicos, FONDEC, etc.)
- Rediseñar la organización interna de la SNC.

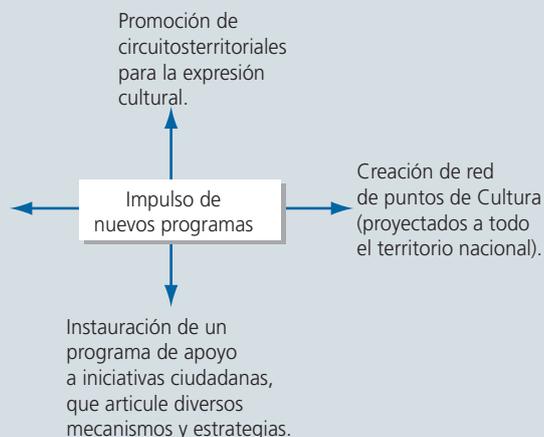
Nivel externo:

- Diseñar y ejecutar el proyecto Ciudadela Cultural de Asunción (por su carácter simbólico y de reconquista del espacio público).
- Impulsar el Programa de Promoción de Industrias Culturales.
- Preparar ofertas culturales consonantes con las demandas ciudadanas.
- Fortalecer el Programa de Promoción del Patrimonio Cultural y de Gestión de los Repositorios de la Memoria.

PRINCIPALES METAS 2009/2010



Ejecución del Proyecto Ciudadela Cultural de Asunción: Revitalización del Centro Histórico de Asunción.



Curso de Alta Gerencia

En el marco del proceso de planificación institucional se ha impulsado, con la cooperación de AECID/ACERCA, la realización del Curso de Alta Gerencia, ejecutado en dos módulos consecutivos (setiembre, noviembre, 2009, respectivamente). El primero versó sobre la planificación en el desarrollo de políticas culturales, y estuvo facilitado por Gonzalo Carámbula, uruguayo, experto en políticas culturales en América Latina; el segundo, sobre la evaluación de políticas culturales, a cargo de Jordi Pardo, español, director del Laboratorio de Cultura y Turismo de BARCELONA MEDIA, una de las principales organizaciones europeas en diseño y aplicación de políticas culturales.

CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

MOKÕISA ISÃSO HAGUE TETÃ JEGUEROMANDU'A

El Bicentenario significa no tanto un gran festejo como una conmemoración; es decir, un acto de memoria reflexiva abierto a la construcción colectiva de futuro. Más que producir puros eventos, el Bicentenario busca abrir una escena de acontecimientos: la posibilidad de que intelectuales, historiadores, políticos, artistas y ciudadanos piensen y reelaboren, desde distintos lugares, lo ocurrido desde mayo de 1811 hasta hoy. Y que puedan, desde ese acto, trabajar en conjunto un mismo pasado, imaginar nuevas posibilidades históricas y presentar propuestas diversas acerca del futuro de la República.

La Ley del Bicentenario

La Ley 3495/08 declara al 2011 “Año del Bicentenario de la Independencia Nacional” y crea la “Comisión responsable de preparar, coordinar e implementar el programa de eventos y demás proyectos científico-culturales en todo el país y en el extranjero, desde la fecha de su promulgación hasta el 31 de diciembre de 2011”.

El Presidente de la República Don Fernando Lugo preside la Comisión, seguido sucesivamente por el Vicepresidente primero (el Presidente del Congreso

Nacional), el segundo (el Presidente del Poder Judicial) y el tercero (el Ministro Secretario de Cultura). La Comisión se completa con la Secretaría Ejecutiva. De esta manera, encabezado por los tres poderes del Estado, se pretende que el Bicentenario constituya un modelo de espacio público posible: en el marco de la conmemoración de los 200 años de Independencia, tanto los ciudadanos como los máximos titulares de la institucionalidad estatal se ubican de cara a una idea de Nación sustraída a las, necesarias, diferencias institucionales, sectoriales y partidarias.

El hecho de que el Bicentenario corresponda a un proyecto nacional -que tiene a la Comisión del Bicentenario como principal promotora- no agota el espectro de enfoques, iniciativas y acciones (municipales, locales, gubernamentales, sectoriales, etc.). De hecho, varias instituciones, grupos y personas vienen gestando e impulsando acciones conmemorativas, proceso que tiende a acentuarse en el 2010. Por último el Bicentenario vincula el Paraguay con la mayoría de los países del continente, que también conmemoran sus independencias ocurridas en un periodo aproximadamente coincidente.



Reunión de la Comisión Nacional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Paraguay. El Presidente de la República, Fernando Lugo, Presidente de la Comisión; el entonces Presidente del Congreso, Senador Enrique González Quintana, Vicepresidente 1º; el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Antonio Fretes, Vicepresidente 2º; el Ministro Secretario de Cultura, Vicepresidente 3º, y la Directora del Centro Cultural de la República El Cabildo, Sra. Margarita Morselli, Secretaria Ejecutiva. Año 2009. Fotografía: Luis Vera.

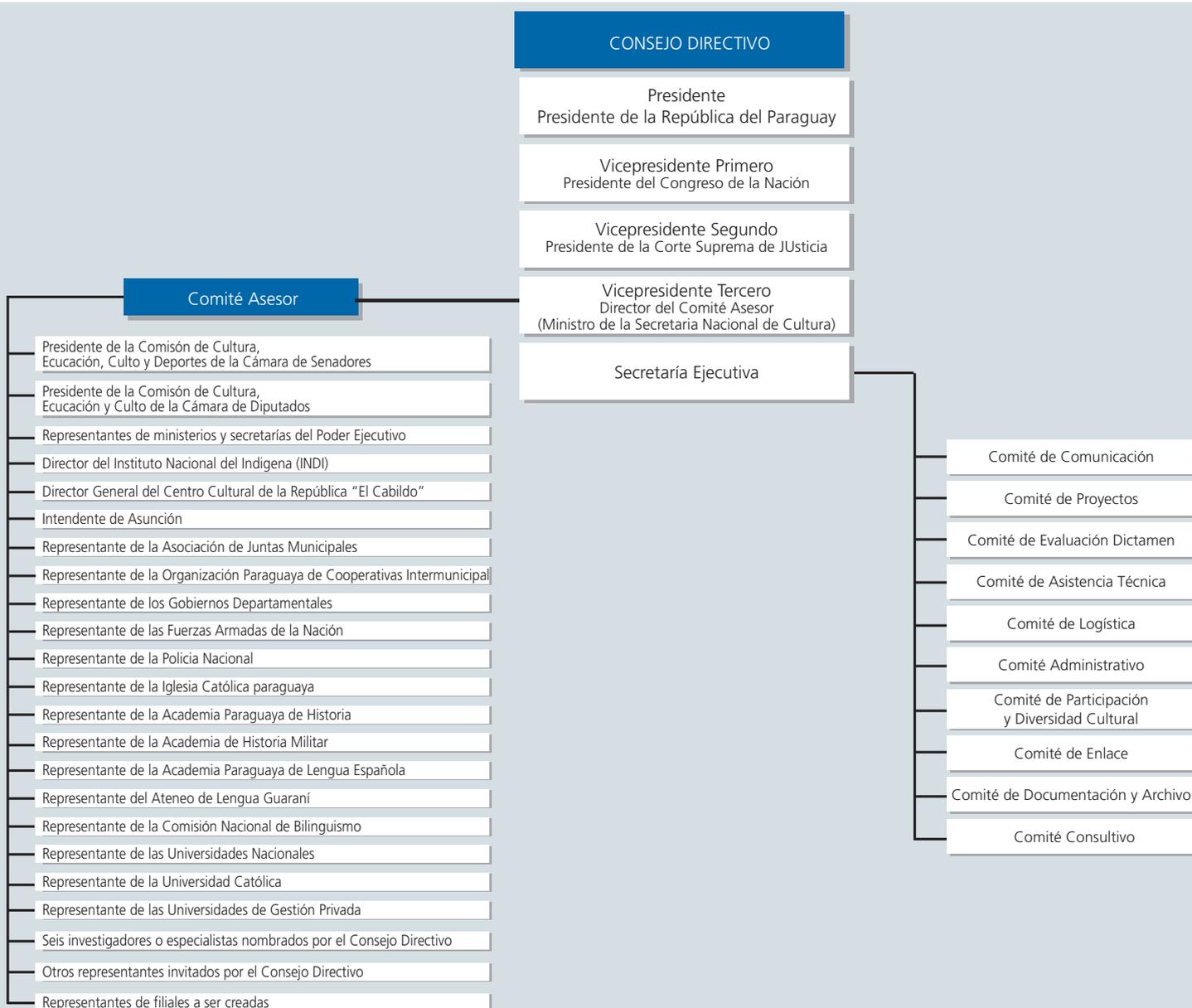


Reunión del Comité Asesor de la Comisión Nacional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Paraguay, en el Salón Libertad del Palacio de López. El Comité está integrado por representantes de instituciones del Estado y referentes culturales de la sociedad civil. Presiden la reunión el Vicepresidente 3º y la Secretaria Ejecutiva. Año 2009. Fotografía: Luis Vera.



Bandita Petéke Petéke actuando en una celebración de la fiesta patronal de San Buenaventura, Yaguarón. c. 2003. Fotografía: Fernando Allen.

COMISIÓN NACIONAL DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY





Procesión náutica durante la fiesta patronal de San Antonio de Padua. Ciudad de San Antonio, Departamento Central. c. 2002. Fotografía: Fernando Allen.

Líneas promovidas desde la SNC

La reflexión y las acciones se despliegan en torno a las siguientes líneas:

- El fortalecimiento del espacio público a partir de una memoria básica, construida tanto desde posiciones distintas como intereses compartidos (bien común).
- La tensión entre historia y memoria como impulso fundamental para un proyecto/país.
- La relación Estado-Sociedad, en el contexto de la globalización.
- La integración regional, basada en un enfoque del Bicentenario como oportunidad de retomar los ejes que acomunaron las luchas libertarias de los pueblos iberoamericanos.

Principales acciones realizadas

El Ministro de Cultura, el Director General de Planificación y los seis asesores designados por la Presidencia de la República para la CNB (Line Bareiro, Mabel Causarano, Víctor Jacinto Flecha, Bartomeu Meliá, Margarita Durán, Guido Rodríguez Alcalá), han protagonizado a lo largo del año una dinámica regular de trabajo que ha definido directrices para la SNC y, a la vez, apoyado el seguimiento a las acciones.

Se ha establecido una coordinación permanente



La Vicepresidenta de España, Doña María Teresa Fernández de la Vega, dicta una conferencia en el marco del Seminario Internacional organizado por la Comisión Nacional del Bicentenario. Salón Bicameral del Congreso Nacional, 7 de agosto de 2009. Fotografía: Luis Vera.

entre la SNC y la Secretaría Ejecutiva de la CNB, y mantenido varias reuniones con el Presidente de la República, el Presidente del Congreso Nacional y el Presidente del Poder Judicial, así como con ministros y representantes de las instituciones participantes del Consejo de Asesores de la CNB.

El Consejo de Asesores, encabezado por el Ministro de Cultura, ha apoyado la realización de actividades y proyectos llevados a cabo por la Secretaría Ejecutiva de la CNB, como, por ejemplo, el Primer Foro Internacional del Bicentenario, con la presencia de la Vicepresidenta de España, María Teresa Fernández de la Vega, y Enrique Iglesias, Secretario General de la SEGIB (Secretaría General Iberoamericana).

Articulación de Proyectos diversos

Siendo diciembre del 2009 se han registrado alrededor de 60 proyectos propuestos, planificados o en ejecución, por parte de las diferentes instituciones públicas, en el marco de la conmemoración del Bicentenario. El número aumenta al considerar las iniciativas ciudadanas.

La SNC ha entablado comunicación con estas instituciones ofreciendo servicios de asesoramiento y asistencia técnica. Interesa particularmente promover la articulación y la sinergia entre los diversos proyectos. Será parte de la agenda del 2010.

Principales proyectos de la SNC

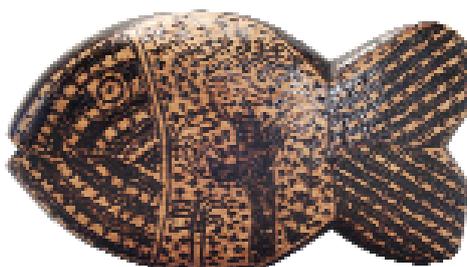
Si bien el Bicentenario actúa como una bóveda estratégica bajo la cual la SNC realiza tareas transversales, descollan algunos proyectos o programas específicos de esta Secretaría:

Plan de Gestión de la Casa de la Independencia.	Puesta en valor del hito fundacional de la nación. Incluye la ampliación del predio del Museo.
Ciudadela Cultural de Asunción	Contribución a la revitalización del Centro Histórico de Asunción a través de un itinerario cultural y la puesta en valor de espacios emblemáticos.
Red de Puntos de Cultura	Promoción y articulación de espacios culturales (centros, bibliotecas, museos) distribuidos en el territorio nacional.
Centro Cultural "Tren con Banderas"	Restauración y refuncionalización de la Estación Central del Ferrocarril.
Programación especial del Ballet Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional	Calendario de puestas en el territorio nacional de los dos principales elencos del país.

El bicentenario apunta a ser un proceso de construcción colectiva, en el cual la comisión Nacional actúa como conductora y la SNC y la Comisión Ejecutiva, como instancias dinamizadoras, coordinadoras de acciones y facilitadoras del debate.

Pe mokōisa jegueromandu'a
ogueroguatase tavaygua
omopu'áva oñondive, ha
upépe aty tetāygua omỹi
motenondeháicha, ha SNC
ha tembiapo ojapoukáva aty
oike mombareteháramo,
omopeteivo tembiapokuéra
ha omosỹivo ñombohovái.

Figura de pez. Escultura aché pirograbada en madera de cedro. Fotografía: Julio Salvatierra. Año 2006.







Enlazando historia y memorias urbanas: Proyecto Ciudadela Cultural de Asunción

El Proyecto **Ciudadela Cultural de Asunción** promovido por la Secretaría Nacional de Cultura y enmarcado dentro de las conmemoraciones del Bicentenario, tiene como propósito contribuir a la recuperación del Centro Histórico de Asunción -el principal núcleo urbano original del país-, vinculado con la historia y la memoria de la capital y de la nación paraguaya.

Se plantea la puesta en valor y/o refuncionalización de espacios físicos (arquitectónico-patrimoniales, públicos, etc.), conectándolos entre sí a través de un itinerario que permita no sólo movilizar la memoria histórica, sino revertir el deterioro físico y socioeconómico que aqueja al Centro Histórico de la Capital.

Ciudadela Cultural de Asunción es un proyecto inscrito en una estrategia de desarrollo urbano, de fortalecimiento de la capitalidad de Asunción, de convergencia programática entre el gobierno central y el municipal y de interacción público-privada. Pretende, por lo tanto, contribuir a la articulación de otros proyectos vinculados con el Centro Histórico de Asunción.

El proyecto tiene carácter interdisciplinario e interinstitucional; articulará conocimientos históricos, arquitectónicos, urbanísticos, económicos, sociológicos, antropológicos y ambientales, y estará basado en la participación coordinada de instituciones públicas, organizaciones gremiales, culturales y vecinales urbanas que tienen su foco de interés en el Centro Histórico de Asunción. Será encarado con sentido de futuro y no de “reconstrucción del pasado”; priorizará al ciudadano antes que al turista, la vida colectiva antes que la imagen y el espectáculo, el valor de uso en lugar de la mercantilización del espacio.

Los lineamientos generales del Proyecto han sido definidos en el 2009, mientras se avanzaron en varios diálogos interinstitucionales de cara a relaciones de cooperación. La participación de la SNC en el **Consejo del Centro Histórico de Asunción** ha sentado la base para una alianza plural, condición indispensable para la viabilidad de esta importante iniciativa. La incorporación del Proyecto en la **Agenda Bilateral con el Ministerio de Cultura de Brasil** inició un frente concreto de cooperación, con actividades previstas para el año próximo, como el Seminario sobre Centros Históricos: el caso de Asunción. La **Entidad Binacional Yacypretá** también ha comprometido su cooperación para el impulso del Proyecto.

Se plantea la puesta en valor de espacios patrimoniales de la ciudad de Asunción, conectándolos entre sí a través de un itinerario cultural provisto de diversas opciones de recorrido y pensado para recuperar la historia, dinamizar la memoria y promover las variadas formas de expresión ciudadana.

Oñembohepyse umi óga ha
tenda ymaguare Paraguápe
oíva -patrimonio ojeheróva-
oñembojuajuhápe peteĩ
tekopy rapépe ikatu
haguãicha ojeguata hese
opaicharei, ojegeromandu'a
tembiasakue, oñemomỹi pe
jegeromandu'a ha
oñembohape pe
tapichakuéra jehechauka.

PARTICIPACIÓN DE LA CULTURA EN EL GABINETE SOCIAL

TEKOPY JEIKE MRURUVICHA YKÉRE IJATÝVA APYTÉPE

Durante el 2009 tuvo lugar un proceso de “formulación participativa del **Plan Nacional de Desarrollo Social (PNDS)**, que comprometa las instituciones del Estado, el sector productivo y la sociedad civil organizada para impulsar de manera progresiva un proceso de gobernabilidad, participación y transparencia”.

Como parte de este proceso, en diciembre del 2009 se elaboró un plan borrador que fue objeto de discusión en el **Taller Cerrito III**, realizado el 12 de diciembre, con la participación del Presidente de la República y el Gabinete Ministerial. En este contexto, la diversidad cultural constituye uno de los principios del PNDS, mientras que la cultura, uno de los componentes fundamentales del eje Calidad de Vida.

El objetivo establecido en el Plan para el eje cultura consiste en “Cautelar el patrimonio cultural y promover la igualdad en el acceso a bienes y servicios culturales, así como en las condiciones para la creación y producción cultural”.

El PNDS constituye el principal programa concertado del gobierno nacional, orientado por una visión a largo plazo. La incorporación explícita y programática de la cultura constituye un logro significativo. Luego del **Taller Cerrito III** se iniciará la fase de planificación operativa.

Retrato de una mujer en el asilo de ancianas Nuestra Señora de la Asunción. Año 2008. Fotografía: Valeria Franco.



AGENDA LEGISLATIVA

LÉI REHEGUA TEMBIAPORÃ

Rango ministerial de la Secretaría Nacional de Cultura

El Proyecto de Ley de Reorganización Administrativa de las Secretarías dependientes de la Presidencia de la República, con media sanción en la Cámara de Diputados, generó una importante autoconvocatoria del sector cultural, que dio como resultado una campaña de demandas y peticiones orientadas a impedir que la Secretaría Nacional de Cultura perdiese su autonomía institucional y retrocediera a la figura de Viceministerio. En ambas cámaras, de manera sucesiva, el Congreso Nacional reaccionó positivamente ante las demandas ciudadanas expresadas en audiencias públicas y otros medios de opinión pública, y rechazó el mencionado proyecto.

Uno de los resultados naturales de la campaña fue la conciencia de fortalecer la institucionalidad cultural con vistas a la conformación de un Ministerio de Cultura a fines de este periodo gubernamental, una vez que la reciente SNC se encuentre lo suficientemente consolidada en su organización interna y sus recursos, así como en sus posibilidades de instaurar vínculos sustentables con la sociedad civil y los territorios.

Anteproyecto de Ley de Lenguas

Este anteproyecto, que se encuentra en fase de tratamiento en el Parlamento, propone la creación de una Secretaría de Políticas Lingüísticas que atienda la diversidad lingüística del país y, especialmente impulse, la efectiva bilingüización del Estado y la normalización de la lengua guaraní. Asimismo plantea la creación de

Concierto del grupo musical
Sacro. Local: Absoloto Rock.
Asunción, agosto de 2009.
Fotografía: Alba Acosta.



la Academia de la Lengua Guaraní, que tendrá a su cargo la elaboración de las herramientas para la normativización del idioma. La Dirección de Promoción de Lenguas, junto con la Comisión Nacional de Bilingüismo, el Taller de la Sociedad Civil y otras organizaciones, ha impulsado una serie de encuentros, debates y ruedas de consulta con diversos sectores, los cuales han aportado modificaciones y adecuaciones significativas al Anteproyecto, tales como la propuesta de creación de la Dirección de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas y la inclusión del lenguaje Visogestual entre las lenguas utilizadas en el país.

Anteproyecto de Ley del Cine y el Audiovisual

Este anteproyecto promueve la conformación del Instituto Nacional de Cine y el Instituto Audiovisual Paraguayo. Comprende incentivos y apoyo a la producción y posproducción de largometrajes, subvenciones a proyectos, promoción de materiales nacionales en el exterior, apoyo a la formación profesional y otras actividades relacionadas con el audiovisual. Recientemente, las organizaciones CAMPRO, OPRAP y Gente de Cine, entre otras, promovieron un diálogo sobre el anteproyecto.

Actualización de la Ley del Libro

Con la Asesoría de Luis Fernando Sarmiento, representante del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina (CERLAC), se inició el proceso participativo de Revisión y Actualización de la Ley 24/91 de Fomento del Libro, partiendo del reconocimiento de las nuevas realidades de la lectura, el libro y las bibliotecas. Este trabajo se realiza en coordinación con las organizaciones del sector: CAPEL, EPA, SEP, ABIGRAF, Editoriales alternativas y la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores.

Experiencia de educación y arte con reclusos de la Penitenciaría de Tacumbú. Taller "Haciendo arte, camino a la libertad", Instituto Superior de Arte. Año 2009. Fotografía: archivo del Taller.



La SNC ha suscrito acuerdos diversos de cooperación con organismos internacionales, Estados, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Ha entablado, además, un acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores para promover la coordinación entre la política cultural y la internacional, apuntando a construir sinergia y fortalecer el trabajo de las embajadas a través de sus agregadurías culturales.

Microesculturas nivaklé provistas de funciones lúdicas y mágico-propiciatorias. Barro crudo, cintas, tela, hilos de algodón y lana. Año 2006. Fotografía: Julio Salvatierra.

Desde agosto de 2008 se ha trabajado intensamente para reanudar o fortalecer relaciones internacionales preexistentes y, principalmente, generar nuevas. Durante ese periodo, la SNC ha suscrito acuerdos diversos de cooperación con organismos internacionales, Estados, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

Cada uno de estos acuerdos se traduce en una agenda de trabajo que incluye acciones de intercambio, asistencia técnica, ejecución conjunta de proyectos colectivos y, en algunos casos, financiamiento.

Se inició un “Relevamiento de oportunidades de cooperación en materia cultural”, con el objeto de impulsar diversas políticas de cooperación.

Agenda de Cooperación Internacional

Las relaciones con organismos internacionales o Estados nacionales adquieren modalidades específicas y tiempos distintos de gestión. Algunas están avanzadas y comportan la ejecución de proyectos; otras se encuentran en etapa de negociación o planificación.

Hacia una política cultural internacional

Como responsable de regir las políticas culturales del Estado Paraguayo, la SNC se encuentra comprometida con la realización de un trabajo coordinado con las demás instancias gubernamentales, a fin de impulsar la presencia de la dimensión cultural en el conjunto de políticas públicas.

Considerando que el Ministerio de Relaciones Exteriores es el responsable de implementar la política exterior de Paraguay, se



Concierto gratuito "Te doy una canción" del cantautor cubano Silvio Rodríguez. Participación, en la apertura, de Ricardo Flecha, acompañado por Óscar Fadlala en teclado, Nene Salerno en bajo, Silvio Turró en guitarra y Daniel Pavetti en percusión. Actuación especial de Alberto Rodas. Parque Litoral del Palacio de López. 1 de agosto de 2009. Fotografía Rafael Urzúa.

ha realizado un acuerdo con dicha cartera de Estado para promover la coordinación entre la política cultural y la política internacional, apuntando a construir sinergia y fortalecer el trabajo de las embajadas a través de sus agregadurías culturales.

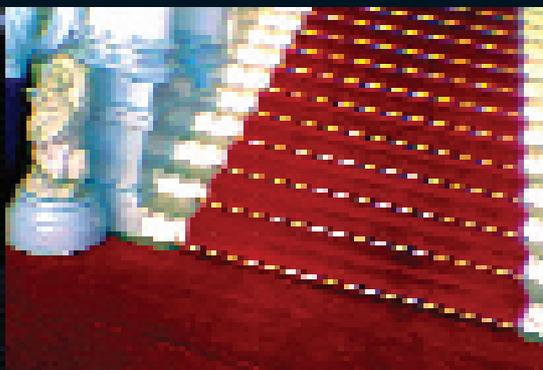
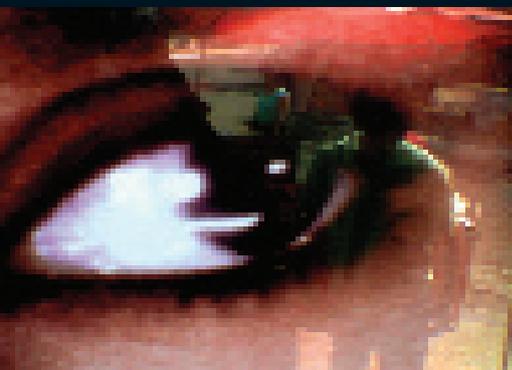
El punto de partida fue la participación del Ministro de Cultura en la reunión con nuestros Representantes Diplomáticos en el Exterior, en fecha 29 de julio de 2009 en la Quinta Ycuá Satí.

Una primera experiencia constituye la agenda que está configurándose con el Gobierno de Corea (como así también los de Italia, Argentina, España y, próximamente, otros países), con vistas a promover una acción coordinada entre la SNC, el área cultural de la Cancillería y las embajadas.

Un plan de trabajo más amplio e integral con otras embajadas será ejecutado en el 2010. Se trata de que las Embajadas -brazos ejecutores de la política internacional del Paraguay- sintonicen sus acciones con la política cultural nacional (los conceptos, prioridades y estrategias fundamentales).

SNC omoañeté kuri
 opáichagua ñe'ẽ peteime
 ñeñuahẽ, oĩ haguã jopói
 Estado, institución-kuéra
 pytagua ha tapichakuéra aty
 ndive... ha avei, mburuvicha
 jokuaarã pytagua ndive,
 oñemoñe'ẽpeteĩ haña
 hendive, oñemongu'e haguã
 pe tekopy rehegua polítika
 ha pytagua rehegua polítika
 ñembojoaju, oñemombarete
 haguã umi tetã rekovia
 rembiapo, imba'apoha
 agregaduría ojeheróva
 rupive.

Páginas siguientes.
 Microcentro de Asunción. Fotografías
 tomadas con teléfono celular. Serie
 "Polvo de estrellas". Autor: Jorge
 Sáenz. Año 2008.





AVANCES DE UNA AGENDA DE COOPERACION INTERNACIONAL

ORGANISMOS INTERNACIONALES	ACCIONES REALIZADAS	ORGANISMOS INTERNACIONALES	ACCIONES REALIZADAS
AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Proyecto "Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Nacional de Cultura y promoción de la diversidad cultural del Paraguay contemporáneo" . ■ Este proyecto será realizado a través de una subvención de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MAEC/AECID), por un importe de novecientos mil euros (900.000), a ser ejecutado en 22 meses, contados a partir del 2009. El monto fundamental de esta subvención está incorporado en el Presupuesto 2010 de la Secretaría Técnica de Planificación, responsable de la ejecución administrativa y financiera. 	CERLALC (Centro Regional para el Fomento de América Latina, el Caribe, España y Portugal)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Asistencia técnica para la elaboración de un proyecto de ley que actualice la ley 24/91 de Fomento del Libro y la Lectura, con la venida de un experto en el 2009 y la presentación de un proyecto a ser ejecutado en el 2010.
ACERCA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Curso de Alta Gerencia en dos módulos: el primero "La Planificación en el Desarrollo de Políticas Culturales" y el segundo "La Evaluación del Desarrollo de Políticas Culturales". ■ "Curso de gestión cultural itinerante", en 5 módulos, de agosto a diciembre. ■ Taller internacional "El Archivo como centro de atención al ciudadano y a la administración". ■ Curso-Taller "Registro, puesta en valor y gestión sostenible del Patrimonio Cultural: el inventario del patrimonio en el Sistema de Museos del Paraguay". 	ICDF (Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo)	<ul style="list-style-type: none"> ■ La SNC realizó una solicitud a dicho organismo a fin de posibilitar la presentación de proyectos en las áreas de Museos Comunitarios, Cultura y Turismo, y Patrimonio Cultural.
AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestiones y seguimiento con la Dirección de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores para la cooperación de la AACID en la restauración de 3 edificios históricos. 	IILA (Instituto Ítalo Latinoamericano)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Capacitación a cargo de expertos italianos en normativas y procesos para los sistemas de catalogación y revisión de la ley 946 de Protección a los Bienes Culturales. ■ Misión Técnica de experto del IILA dirigida a coordinar acciones a ser realizadas para la restauración y puesta en valor del retablo de la iglesia de San Agustín de Emboscada, y la catalogación de los bienes muebles existentes para su registro y protección. ■ Seminario sobre combate al tráfico ilícito de bienes culturales, realizado en Buenos Aires, organizado por la Secretaría de Cultura de Argentina con el apoyo del IILA, con asistencia de un representante paraguayo.
ABINIA (Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Participación de un representante de la SNC en la XX Asamblea General de ABINIA realizada en Colombia, donde se resolvió dar una asistencia prioritaria a la Biblioteca Nacional del Paraguay. 	JICA (Agencia de Cooperación Internacional de Japón)	<ul style="list-style-type: none"> ■ En gestión apoyo técnico para la restauración de los depósitos de talleres de la Estación de Ferrocarril de Sapucái.
Agencia ISBN de Paraguay	<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementación del servicio de Internet para usuarios del ISBN. ■ Fueron registrados 559 títulos desde enero hasta octubre de 2009. ■ Fueron registrados 1 sello editorial y 14 editoriales desde enero hasta octubre. 	OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Seminario de Catalogación de Patrimonio Intangible OEI/UNESCO. ■ Atyguasú para diseño de la Casa de la Cultura Indígena. ■ Estudio de legislación cultural comparada. ■ Impresión y Difusión de la Carta Cultural Iberoamericana. ■ Co-organización de los siguientes concursos junto a la OEI y el MEC: Rutas de la Libertad; Certamen Cultura y Migraciones; Convocatoria de experiencias significativas en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía.
CAB (Convenio Andrés Bello)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Foro Cultural - Mesa Sur - Diálogos Latinoamericanos sobre Cultura y Desarrollo. 	UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Seminario de Catalogación de Patrimonio Intangible OEI/UNESCO. ■ Traducción al guaraní de documentos emblemáticos del MERCOSUR. ■ Encuentro de Coaliciones del MERCOSUR. ■ Apoyo a proyectos del MERCOSUR Cultural del área de patrimonio, sello MERCOSUR, legislación cultural y diversidad.
OEA (Organización de Estados Americanos)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Inicio de un diálogo en torno a cooperación técnica para las siguientes líneas de acción: Cultura para el desarrollo económico y Cultura para la inclusión social. 		
Universidad de Granada	<ul style="list-style-type: none"> ■ En gestión proyecto de "Potenciación y consolidación de la alfabetización digital cultural del Paraguay: Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural". 		
Universidad de Harvard	<ul style="list-style-type: none"> ■ En gestión proyecto de digitalización de parte del acervo del Archivo Nacional. 		

AVANCES DE UNA AGENDA DE COOPERACION INTERNACIONAL

FOROS REGIONALES	ACCIONES REALIZADAS	FOROS REGIONALES	ACCIONES REALIZADAS
<p>MERCOSUR CULTURAL Presidencia Pro- Témpace de Paraguay, de enero a junio de 2009. Durante la Presidencia Pro-Témpace (Paraguay) del MERCOSUR Cultural se realizaron, entre otras, las siguientes acciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Avances para la aplicación del Sello MERCOSUR Cultural, de libre circulación de bienes y servicios culturales, con la definición y presentación de los criterios comunes del sello. ■ Participación en la gestión del SICSUR - Sistema de Información Cultural del MERCOSUR (www.sicsur.org) ■ Realización del I Encuentro de Coaliciones del MERCOSUR "Diversidad Cultural". ■ Realización del Foro Cultural - Mesa Sur - Diálogos Latinoamericanos sobre Cultura y Desarrollo. ■ Organización para febrero del 2010 del III Encuentro Sudamericano de los Pueblos Guaraníes. ■ RECAM: Firma del convenio de cooperación con la Unión Europea por un monto de 1.800.000 euros, atendiendo a los temas: legislación comparada de la región, habilitación de salas de cine digital, el observatorio MERCOSUR Cultural y cursos de capacitación para profesionales del MERCOSUR. El financiamiento corresponde a toda la región participante. ■ Comisión de Patrimonio Cultural. ■ Avances para la instalación en Río de Janeiro del Centro de Formación para la Gestión del Patrimonio. ■ Avances y definiciones sobre el anteproyecto de Itinerarios Culturales del MERCOSUR. 	<p>ALBA Cultural (Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América)</p>	<p>Financiamiento de tres proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Antología de literatura en guaraní y literatura indígena del Paraguay. ■ Encuentro El canto de todos. ■ Microfilmación-Digitalización de periódicos 1900-1950. <p>Participación de la SNC en proyectos culturales regionales (Atlas Lingüístico de América Latina, Colección Arte América, Programa Audiovisual de América Latina, etc.).</p>
		<p>ASA (Cumbre África- América del Sur)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Retroalimentación al Plan de Acción del Grupo de Trabajo "Educación y Asuntos Culturales", en el marco de la Cumbre África-América del Sur, y elaboración de sus consideraciones y propuestas.
		<p>ASPA (Cooperación América del Sur-Países Árabes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Participación de un representante de la SNC en la II Reunión de Ministros de Cultura de ASPA, realizada en Río de Janeiro, Brasil.
		<p>ARPA (Asociación Argentino-Paraguaya de Integración Cultural Fronteriza)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Encuentro realizado en Asunción entre las máximas autoridades provinciales de cultura, integrantes del ARPA, el Ministro de Cultura de Paraguay y el Secretario de Cultura de Argentina, para la coordinación de futuras acciones.



El Ministro de Cultura diserta en el Foro de Alto Nivel para la Cooperación Corea-América Latina. Seúl, Corea, 2009. Fotografía: archivo SNC.



Firma del Protocolo de Cooperación entre la AECID (Agencia Española de Cooperación para la Integración y el Desarrollo) y la SNC. Residencia del Embajador de España en Paraguay, Miguel Ángel Cortizo; el Director General de AECID, Antoni Nicolau, y los ministros Ticio Escobar y Miguel Ángel López Perito. Fotografía: archivo SNC.

COOPERACIÓN BILATERAL

PAÍSES	ACCIONES REALIZADAS	PAÍSES	ACCIONES REALIZADAS
Argentina FOAR (Fondo Argentino de Cooperación Horizontal)	<ul style="list-style-type: none"> ■ Prosecución y conclusión del proyecto "Preservación de la Correspondencia de Juan Bautista Alberdi-Gregorio Benítez y documentación relacionada, obrantes en la Biblioteca Nacional", con la venida de un experto argentino. ■ Se encuentran en gestión los siguientes proyectos: Seminario de Paleontología y Arqueología y Curso de Especialización en Planificación de Archivos Generales. 	Chile	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Ministro de Cultura participó como curador de la I Trienal de Arte de Chile, en el contexto de un convenio de cooperación interministerial entre ambos países, en el marco del Bicentenario regional. En dicho marco también fueron discutidos programas de cooperación y compaginación de políticas culturales a nivel MERCOSUR. Participó además de conferencias y encuentros sobre políticas culturales paraguayo-chilenas.
Brasil ABC (Agencia Brasileira de Cooperación)	<p>Fue suscrita una Agenda Bilateral 2009-2011, en el marco de la cual se realizaron, entre otras acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Asistencia Técnica en Incentivo a la creación, promoción cultural y sistema de información cultural. ■ Apoyo a la temática de los Centros Históricos, con la realización de 2 Misiones Técnicas: una para la Revisión del Proyecto "Intercambio de Conocimientos sobre el sistema de conservación integrada y patrimonio cultural", y otra para la Formulación de Gestión del Archivo Nacional. ■ Estudio de una agenda bilateral sobre Diversidad Cultural. ■ Avances para la realización del Proyecto Ciudadela, referente a Centros Históricos. 	Colombia	<ul style="list-style-type: none"> ■ La SNC ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores propuestas temáticas y solicitud de una Comixta con Colombia.
Italia	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestiones con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Italia que derivaron en la reactivación del Convenio de Cooperación Cultural con dicho país y la presentación de propuesta de la SNC para la firma del Programa Ejecutivo de Colaboración Cultural para los años 2010-2012. El Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra gestionando la firma de dicho Programa Ejecutivo. 	Corea	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se ha iniciado un diálogo con el Gobierno de Corea en torno a proyectos sobre patrimonio cultural, fomento del cine y la habilitación del Centro Cultural Paraguayo-Coreano. ■ Participación prevista en International Archival Culture Exhibition 2010.
Qatar	<ul style="list-style-type: none"> ■ Análisis de documento y presentación a la Dirección de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con la SNC, para la suscripción de un Acuerdo de Cooperación cultural entre Paraguay y el Estado de Qatar. 	Cuba	<ul style="list-style-type: none"> ■ Presentación el 1 de agosto en Paraguay del cantautor cubano Silvio Rodríguez. ■ Participación de Paraguay en la Feria del Libro de La Habana (febrero, 2010).
Ucrania	<ul style="list-style-type: none"> ■ Análisis de documento y presentación a la Dirección de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores de conformidad con la SNC para la suscripción de un Acuerdo de Cooperación cultural entre el Gabinete de Ministros de Ucrania y el Gobierno de la República del Paraguay. 	Francia	<ul style="list-style-type: none"> ■ Diálogo sobre proyectos culturales en el marco del Bicentenario y de intercambio artístico entre ambos países.
Taiwán		Marruecos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Gestiones con el Ministerio de Relaciones Exteriores a fin de concretar esta cooperación con la presentación de proyectos de la SNC, en especial en las áreas de patrimonio, memoria e intercambio cultural.
		Taiwán	<p>Ejecución del Proyecto Fortalecimiento institucional (infraestructura y equipamiento). Periodo 2010-2012.</p> <p>Donación de 1 millón de dólares para los siguientes ejes de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Fortalecimiento de Telecultura. ■ Rehabilitación física y puesta en valor de Archivos, Bibliotecas y Museos. ■ Dotación de infraestructura básica para el sistema de información cultural. ■ Creación de la oficina de atención ciudadana. ■ Dotación de equipos informáticos, mobiliarios y movilidad a las dependencias de la SNC.



PRESENCIA INTERNACIONAL

OKÁGOTYO OJEHECHAUKÁVA



Abel Prieto y Ticio Escobar, Ministros de Cultura de Cuba y Paraguay, respectivamente, firman un Convenio de Cooperación Cultural. Centro Wifredo Lam. La Habana, Cuba, marzo de 2009. Fotografía: Archivo SNC

La SNC tiene como funciones fundamentales la promoción del intercambio cultural internacional y el impulso de relaciones de cooperación entre Estados. Para el logro de estos fines, representantes de la SNC y de la sociedad civil han contribuido con su participación internacional en la reanudación o potenciación de relaciones de cooperación existentes, en la incorporación del país en la agenda regional e internacional, en la generación de oportunidades y en la promoción y difusión de creaciones y expresiones culturales.

DESTAQUE DE PRESENCIA DEL PARAGUAY EN ESPACIOS INTERNACIONALES

XVI Foro de Ministros de Cultura en Buenos Aires	Los días 26 y 27 de febrero de 2009 se realizó en la ciudad de Buenos Aires el XVI Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y El Caribe. El tema principal del encuentro -al cual asistió el Ministro de Cultura de Paraguay- fue "La cultura en el contexto de la crisis mundial: desafíos y oportunidades".
Visita de cooperación a Cuba	El Ministro de Cultura viajó a La Habana invitado por Abel Prieto, Ministro de Cultura de Cuba, con el objetivo de ampliar y fortalecer los lazos de intercambio cultural. Ambos secretarios de Estado firmaron una Carta de Intención para la Colaboración y el Intercambio Cultural entre el Ministerio de Cultura de Cuba y la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay, en virtud de la cual se efectuarán diversas acciones, como el intercambio de artistas entre ambos países, formación de promotores culturales, promoción de Bibliotecas Nacionales y de publicaciones literarias de ambos países.
VI Curso de Capacitación para Diplomáticos Sudamericanos	El Ministro de Cultura viajó a la ciudad de Río de Janeiro, invitado por el Gobierno de la República Federativa de Brasil, a través de su Embajada en Asunción para dictar una conferencia magistral sobre "Políticas Culturales en el Mercosur".
XXXV Feria Internacional del Libro de la Ciudad de Buenos Aires.	Paraguay participó con un stand de libros paraguayos y un programa de actividades a cargo de una delegación encabezada por el Ministro de Cultura e integrada por escritores, periodistas y representantes de la SNC. Se realizaron 9 eventos, que comprendían paneles, recitales de poesía y presentaciones de libros. La presencia de nuestro país fue posible gracias al trabajo articulado entre varias instituciones: Sociedad de Escritores del Paraguay, Cámara Paraguaya de Editores y Libreros, Secretaría Nacional de Cultura y el Ministerio de Relaciones Exteriores. La actividad contó con el auspicio del Fondo Nacional de Cultura (FONDEC), la Entidad Binacional Itaipú y la Entidad Binacional Yacretá.

Páginas anteriores.
Hombre representando el personaje de un guaicurú en la celebración del Kamba Ra'anga. Compañía Itá Guazú, Altos. Año 2009. Fotografía: Fernando Allen.

DESTAQUE DE PRESENCIA DEL PARAGUAY EN ESPACIOS INTERNACIONALES

II Congreso de Cultura Iberoamericana en San Pablo	El Ministro de Cultura viajó a la ciudad de San Pablo, del 30 de setiembre al 1 de octubre, para asistir al II Congreso de Cultura Iberoamericana, bajo el lema Cultura y Transformación Social. En el evento, al ministro paraguayo le cupo presidir una mesa sobre Las perspectivas de la Cultura en Iberoamérica, junto a sus pares de Brasil, Argentina y España.
Foro de Alto Nivel para la Cooperación Corea-América Latina	Invitados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de la República de Corea, a través de su Embajada en Paraguay, entre el 9 y el 14 de noviembre viajaron a Seúl el Ministro de Cultura de Paraguay y el Director General de Planificación y Coordinación, Vladimir Velázquez. El ministro paraguayo participó del Foro de Alto Nivel para la Cooperación Corea-América Latina 2009, al cual fueron invitados además una docena de ministros de América Latina y la Presidenta de Chile, Michelle Bachellet. Por otra parte, el ministro Escobar mantuvo una reunión con Yu In Chon, Ministro de Cultura, Deporte y Turismo de Corea.

Espacios técnicos y de cooperación

- Directivos y técnicos de la SNC participaron de varios encuentros internacionales, reanudando relaciones, generando oportunidades y dando seguimiento al diseño y/o ejecución de proyectos. Deben destacarse las siguientes actividades:
- Encuentro "Iberoamérica: Un espacio para la cooperación en cultura-comunicación en la era digital". Julio, 2009. Buenos Aires, Argentina.
- IV Convención Nacional de Cultura de Chile - Realidades y Desafíos. Agosto, 2009. La Serena, Chile.
- II Reunión del Comité de Representantes de los Ministerios de Educación y de Cultura de Iberoamérica. Setiembre, 2009. Portugal.
- IV Seminario de Sistemas de Información Cultural del MERCOSUR. "Hacia la implementación de un Sistema de Información Cultural del MERCOSUR". Octubre, 2009.
- II Reunión Mundial de Coaliciones. 29 de mayo al 3 de junio de 2009. Bahía, Brasil.
- Reunión del Observatorio del Mercosur del Audiovisual OMA. 1 al 19 de agosto de 2009.
- Curso "Recursos Audiovisuales en Bibliotecas", enmarcado dentro del Programa Courants du Monde 2009. 15 de noviembre al 5 de diciembre de 2009. París, Francia.
- Creación del Primer Mercado Cultural de Bolivia. 14 al 18 de octubre de 2009. La Paz, Bolivia.
- Festival Conmemorativo del 75 aniversario del nacimiento de Agustín Pío Barrios "Mangoré". 15 al 29 de octubre de 2009. Bruselas, Bélgica
- Curso "XIX Escuela de Archivos para Iberoamérica". 3 de octubre al 5 de diciembre de 2009. Madrid, España.
- Curso "Atención al usuario y Gestión del Servicio de Referencias de Archivos". 7 de noviembre al 5 de diciembre de 2009. Madrid, España.
- Curso "Los desafíos de la producción normativa en Estados complejos: una visión comparada de las iniciativas para la mejora normativa". 7 al 11 de setiembre de 2009. Montevideo, Uruguay.

Representantes de la SNC y de la sociedad civil han contribuido con su participación internacional en la reanudación o potenciación de relaciones de intercambio cultural y cooperación existentes, en la incorporación del país en la agenda regional e internacional, y en la promoción y difusión de creaciones y expresiones culturales.

SNC ha tapichakuéra rekovia oikóva oipytyvõ oku'évo pytagua ndive oñemoñepyrũjey ha oñemombarete haguã pe tekopy rehegua ñombohovái ha ñopytyvõ, oñemoingévo ñane retã pytagua hi'aguiva ha mombyrýva rembiaporãme, oñemongu'e ha oñemyasãivo umi tekopy rehe omba'apóva rembiapokue.





La Trienal de Chile

Paraguay tuvo una destacada presencia en el marco de la I Trienal Internacional de Chile, realizada en distintas regiones y ciudades de ese país, entre el 5 de octubre y el 5 de diciembre. El Ministro de Cultura, Ticio Escobar, fue el curador general de la misma, que tuvo lugar en el marco de las celebraciones conjuntas del Bicentenario de Chile y Paraguay y en el curso de los procesos de intercambio cultural y cooperación técnica interestatales.

Participaron casi cuarenta representantes paraguayos (entre quienes se encontraban artistas indígenas y campesinos), así como creadores de la mayoría de los países latinoamericanos. La trienal fue inaugurada por la Presidenta Michelle Bachellet y Ticio Escobar, en su doble papel de curador general y de representante del Presidente de la República, Don Fernando Lugo, quien, invitado por la Presidenta de Chile, no pudo asistir por compromisos de Estado.

El programa de la SNC priorizó la articulación de políticas culturales regionales, el estudio comparado de las leyes relativas a cultura, el enfoque de las conmemoraciones de los bicentenarios de los países de la región y la diversidad lingüística.

Mercosur Cultural

De enero a junio de 2009, Paraguay asumió la Presidencia Pro-Témpore del MERCOSUR Cultural. En este marco, la SNC fue la responsable de organizar las reuniones y actividades previstas en torno a instrumentos y proyectos que involucran a países-miembros y asociados de acuerdo a la siguiente agenda:

- Reunión del Comité de Patrimonio. 26 al 28 de enero. Salvador, Brasil.
- VII Reunión Intermedia del Comité Coordinador Regional del MERCOSUR Cultural - CCRI. 29 y 30 de abril. Bogotá, Colombia.
- I Encuentro de Coaliciones del MERCOSUR “Diversidad Cultural”. 20 al 22 de mayo. Asunción, Paraguay.
- Reunión del Comité de Patrimonio del MERCOSUR. 26 al 28 de mayo. Asunción, Paraguay.

Páginas anteriores.
Indígena aché luciendo pinturas guerreras durante las movilizaciones para la obtención del título de propiedad de sus tierras. Asunción, 2009. Fotografía: Arístides Escobar.



Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR durante la Presidencia Pro-Témpore de Paraguay. Hotel Guarani, 12 de junio de 2009. De izq. a der.: la ministra Paulina Urrutia (Chile) y los ministros Ticio Escobar (Paraguay), Pablo Groux (Bolivia), y Ramiro Noriega (Ecuador). Fotografía: archivo SNC.



Acto de Clausura de la actividad académica internacional Mesa Sur, Diálogos Latinoamericanos sobre Cultura y Desarrollo, realizado el 27 de junio del 2009 en el Salón Bicameral del Congreso Nacional. De izq. a der., los expositores Bernardo Subercaseaux, Susana Salerno, Paulina Soto, Gonzalo Carámbula y Luis Porta. Fotografía: archivo SNC.

- Reunión de la RECAM. 1 y 2 de junio. Asunción, Paraguay.
- III Jornada del Sello MERCOSUR Cultural. 9 de junio. Asunción, Paraguay.
- XXVIII Reunión del Comité Coordinador Regional del MERCOSUR Cultural. 10 y 11 de junio. Asunción, Paraguay.
- XXVIII Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR. 12 de junio. Asunción, Paraguay.
- Foro Cultural - Mesa Sur - Diálogos Latinoamericanos sobre Cultura y Desarrollo. 25 al 27 de junio. Asunción, Paraguay.

En el marco de la presidencia Pro-Témpore del MERCOSUR Cultural, la SNC priorizó el debate y la articulación de políticas públicas regionales, buscando desplazar el *eventismo* (la política basada en meros eventos) para iniciar un sistema de encuentros que privilegiesen la discusión política. En función de estos objetivos, la propuesta paraguaya incluyó tres temas centrales: las conmemoraciones del Bicentenario, la promoción de la lengua (básicamente, el guaraní) y la compaginación de legislaciones culturales en el ámbito de la región.

En coincidencia con dicho programa, en el acta de la Reunión de Ministros se determinó:

- Diseñar una agenda regional acerca de diversos temas, tales como diversidad, identidad y patrimonio, cooperación, intercambio y economía de la cultura.
- Promover la acción transversal de la cultura respecto a las distintas instancias públicas.
- Consolidar la institucionalidad cultural de los países, apoyándola en instrumentos legislativos armonizados.
- Generar articulaciones entre el sector económico y el sector cultural.
- Propulsar el ejercicio de los derechos culturales como derechos humanos.

SNC mba'aporã omotenonde
tekopy polítika ñane retã
jereguasu rehegua mbo'aju
ha mbojuaju, ohyepyreacha
ha ombojovake leikuéra
tekopy rehegua ha
oma'ëporã moõguiopa
omongu'ehína umi tetã
ñande jeréregua
imokõisakuéra, ijehevéva
ñe'ẽ reta guive.



Primer Encuentro de Coaliciones del MERCOSUR. Reunión en la SNC de los representantes de las Coaliciones de los países del MERCOSUR Ampliado. A la derecha, el representante de la UNESCO, Oficina Regional de Montevideo, Frédéric Vaucheron, se refiere a la aplicación de la Convención UNESCO De Protección y Promoción de la Diversidad Cultural.



Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR. De Paraguay: el Ministro Ticio Escobar; de Brasil: el Secretario de Audiovisual Silvio Darin, el Presidente de la Fundación para las Artes, Sergio Mamberti, el Ministro de Cultura, Juca Ferreira, y el Director de Relaciones Internacionales, Marcelo Dantas; de Uruguay: María Simón, Ministra de Educación y Cultura. Rio de Janeiro, 5 de diciembre de 2009.



Acto inaugural de la I Trienal de Chile. En la foto, el artista paraguayo Emmanuel Fretes; la Presidenta de Chile, Michelle Bachelett; el artista Carlos Colombino, y el Ministro Ticio Escobar, Curador General de la Trienal. 5 de octubre de 2009. Museo de Bellas Artes, Santiago de Chile.

Arriba.
Espectáculo de teatro-danza
en el Teatro José de Alencar
Fortaleza, Brasil. Grupo Hara
Teatro. Dirección: Wal Mayans.
Año 2009. Fotografía: Alex
Hermes.

- Realización del I Encuentro de Coaliciones del MERCOSUR “Diversidad Cultural”.
- Realización del Foro Cultural - Mesa Sur - Diálogos Latinoamericanos sobre Cultura y Desarrollo.
- Organización del III Encuentro Sudamericano de los Pueblos Guaraníes, a ser realizado en febrero de 2010.

- Apoyar los Encuentros de Coaliciones por la Diversidad Cultural a ser realizados en distintos países.

Durante esta Presidencia Pro-Témpore se prosiguió con el estudio, análisis y ejecución de acciones, programas y proyectos que tienen como marco el Protocolo de Integración Cultural del MERCOSUR, los que pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Avances para la aplicación del Sello MERCOSUR Cultural, de libre circulación de bienes y servicios culturales, con la definición y presentación de los criterios comunes relativos al tema.
- Participación en la gestión del SIC-SUR (Sistema de Información Cultural del MERCOSUR) (www.sicsur.org).



- Avances para la instalación en Río de Janeiro del Centro de Formación para la Gestión del Patrimonio.
- Avances y definiciones sobre el anteproyecto de Itinerarios Culturales del MERCOSUR, mediante acciones tendientes al desarrollo del proyecto “Itinerario cultural de la Región de las Misiones Jesuíticas Guaraní”, con vistas a la concreción práctica de uno de los itinerarios culturales regionales.

Obra de Claudia Casarino.
Sin título (2001). Camisa talle
8, hilo de algodón,
ventilador, reflector.
Fotografía: archivo de la
artista.

Cumbre Social Mercosur

La Cumbre Social Mercosur 2009, organizada por la Presidencia de la República, se ha realizado en la ciudad de Asunción del 22 al 25 de julio, con el objetivo de incrementar vínculos entre la ciudadanía y las instancias del Mercosur, de cara a la construcción de un modelo de integración más humano y participativo. La SNC formó parte de la mesa “Integración Cultural”, que tuvo como temas de debate la “Institucionalidad del Mercosur Cultural” y el “Bicentenario”, los cuales han sido elementos de discusión, comentarios y propuestas por parte de los participantes. Algunos de esos elementos fueron: “el derecho al acceso y a la participación de la cultura, a la información y los medios audiovisuales”, “el impulso de la cultura de la acción y de la producción” y “la integración regional como oportunidad para la participación y el cambio”.

RECAM

La Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR, se inscribe dentro del Grupo de Mercado Común debido a los temas de comercio especializado que atiende los servicios y circulación de producciones cinematográficas y audiovisuales, así como el consumo que generan estos movimientos. Su objetivo principal es impulsar condiciones favorables para una fluida circulación y producción de materiales audiovisuales y cinematográficos, tanto entre los países del bloque como en el circuito internacional.

Durante la Presidencia Pro-Témpore de Paraguay fue firmado un convenio de cooperación con la Unión Europea por un monto de inversión de 1.800.000 euros, extensible a toda la región y relativo a los siguientes temas: legislación comparada de la región, habilitación de salas de cine digital, el observatorio MERCOSUR Cultural y cursos de capacitación para profesionales de la región. La realización de estos cursos estará bajo la coordinación de Paraguay, aunque la administración del financiamiento no estará bajo responsabilidad de la SNC.

ALBA Cultural

ALBA CULTURAL es la herramienta de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), encaminada a contribuir a la transformación y la unidad latinoamericana mediante la cultura; la misma se halla vinculada no sólo a los Estados miembros, sino también a otros países de la región, gobiernos locales y movimientos sociales, así como a aquellas instituciones y organizaciones que compartan fines y estrategias.

Paraguay es país invitado del ALBA, y participa del ALBA CULTURAL a través de la Secretaría Nacional de Cultura, que actúa como punto focal.

En 2009 se trabajó en la elaboración de varios proyectos tendientes a la articulación de las diversas dependencias de la SNC y al fortalecimiento de los vínculos entre esta dependencia de Estado y las organizaciones ciudadanas. Tres proyectos ya fueron aprobados, mientras otros se encuentran en fase de revisión. Los proyectos a ser ejecutados en el 2010 tienen los siguientes objetivos:

Antologías de literatura en guaraní y literaturas indígenas del Paraguay: Preservar y revitalizar las lenguas rescatando y promoviendo el conocimiento y la valorización de sus expresiones literarias. Reunir una selección de literatura en guaraní y literaturas indígenas del Paraguay, planteando un compendio de 2 tomos y una tirada de 1000 ejemplares.

Encuentro El canto de todos: Promover e incentivar la integración cultural y generacional a nivel continental a través de la música popular con un Encuentro de Trovadores de Latinoamérica. Organizar conversatorios sobre la función social del Trovador en las sociedades modernas. Generar espacios de participación ciudadana. Organizar conciertos en los barrios y áreas vulnerables de la capital, así como en otras ciudades del interior. Realizar un Gran Concierto de cierre del Encuentro.

Microfilmación-digitalización de periódicos 1900-1950: Preservar los periódicos históricos de los años 1900-1950 conservados en la colección de la Hemeroteca Nacional en estado extremadamente deteriorado, frágiles para el manejo en su formato papel. Continuar con la microfilmación y digitalización de los periódicos.

Paraguay participa, asimismo, de proyectos regionales coordinados por Ministerios de Cultura de otros países. Se destacan entre ellos:

- Atlas Lingüístico de América Latina y el Caribe.
- Programa de Desarrollo de Sistemas Nacionales de Enseñanza para las Artes.
- Plan Audiovisual ALBA.
- Colección de Arte de Nuestra América.

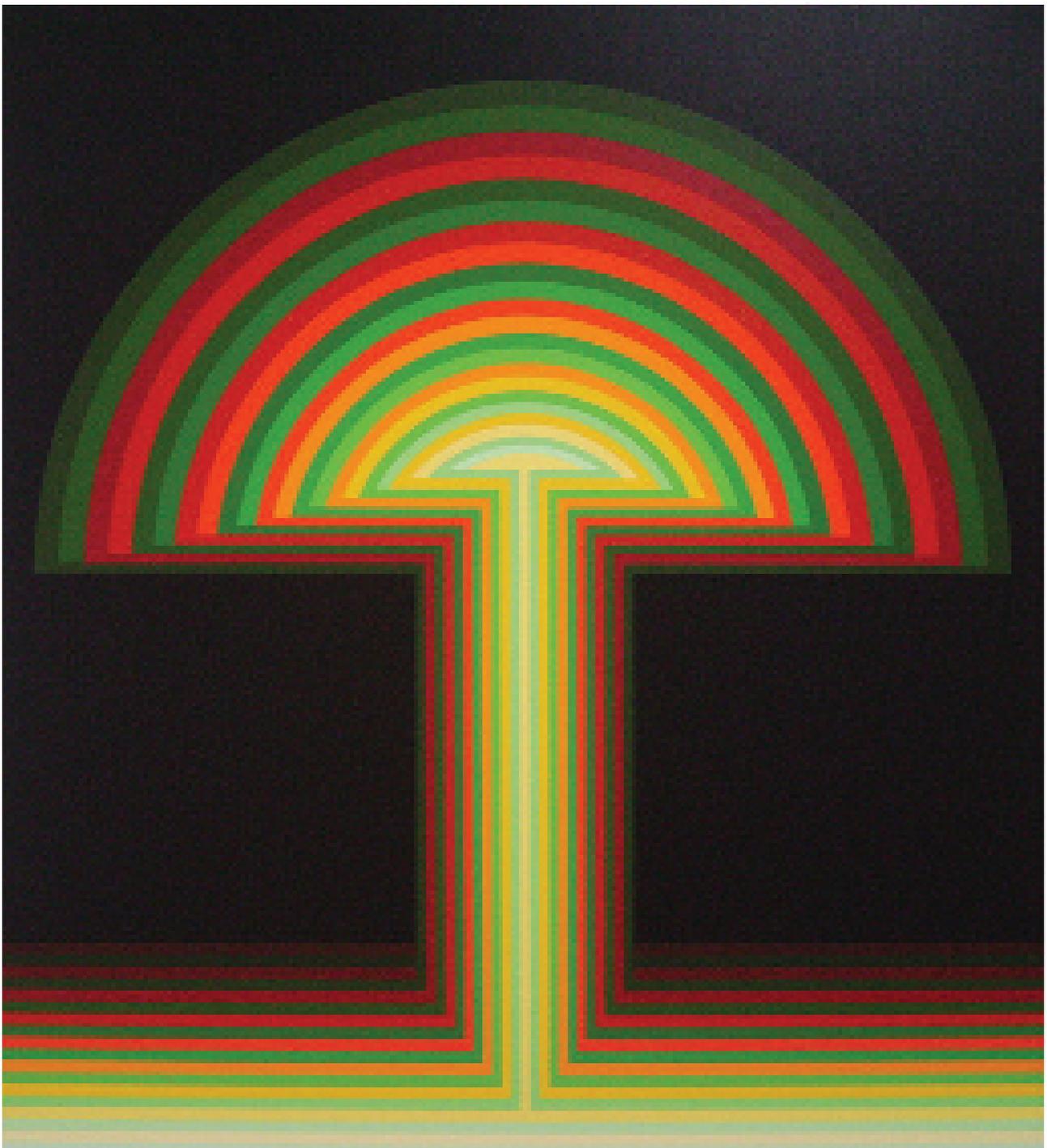


Agenda bilateral, Ministerio de Cultura de Brasil - Secretaría Nacional de Cultura

En el marco de la Agenda Bilateral Brasil -Paraguay en el área de Cultura 2009-2011 fueron realizadas las siguientes acciones:

- Misión Técnica al Paraguay - MinC/IPHAN - 8 y 9 de junio, para Revisión del Proyecto “Intercambio de conocimientos sobre el sistema de conservación integrada y patrimonio cultural”.
- Primera Misión Técnica al Paraguay para la Formulación del Plan de Gestión del Archivo Nacional de Asunción MinC/IPHAN - 24 al 28 de agosto. Esta Misión Técnica tuvo como resultado la generación de insumos técnicos que permitieron la elaboración de un plan preliminar de gestión, el cual será completado a través de acciones sucesivas y concluido en ocasión de la Segunda Misión Técnica, prevista para marzo de 2010. El acta firmada en la oportunidad comprende una contextualización del Archivo Nacional de Asunción, presenta los objetivos del Plan de Gestión y describe las acciones definidas en los ejes de trabajo.
- Misión Técnica sobre incentivos a la creación MinC/SEFIC - 9 al 11 de setiembre. Esta Misión tuvo el objetivo de intercambiar experiencias y evaluar necesidades a partir de las cuales se pretende el diseño de un plan orientado a fomentar el desarrollo de la cultura.
- Misión del Secretario de Identidad y Diversidad Cultural del Brasil, Américo Córdula, el 23 y 24 de setiembre. Esta misión tuvo como resultado el estudio de una agenda bilateral sobre diversidad cultural que incluye el intercambio de profesores de guaraní, una exposición itinerante de arte guaraní y la capacitación de gestores culturales.

Fotogramas de la película Hamaca paraguaya de Paz Encina. Año 2006.



Enrique Careaga.
"Transformación Espacio-
Temporal RUC 19". 2007.
Acrílico s/ tela. 100 x 91 cm.
Propiedad del artista.

TRABAJO CON LA SOCIEDAD CIVIL

TEMBIAPO TAPICHAKUÉRA NDIVE

La coordinación de tareas con la sociedad civil constituye una estrategia fundamental de la SNC. Durante todo el año 2009 se ha buscado desarrollar un proceso permanente de diálogo, intercambio, acuerdo y ejecución de proyectos y actividades con instancias y grupos variados.

La firma de convenios de cooperación, el impulso de proyectos en conjunto, la canalización de proyectos ciudadanos, la instauración de mesas de diálogo y trabajo, la prestación de servicios de apoyo institucional, las “declaraciones de interés cultural”, la asistencia técnica, la co-organización de actividades, formaron parte de la agenda 2008/2009.

Para dar continuidad a este estilo de gestión, en el 2010 está prevista la creación de una **Oficina de Atención Ciudadana**, equipada y preparada para atender y canalizar las diferentes demandas y propuestas provenientes de la sociedad civil. La principal meta del próximo año, por otro lado, constituye la instauración del **Consejo Nacional de Cultura**. Según disposiciones de la Ley 3051, este proyecto depende en gran parte de las propias iniciativas de la sociedad civil, por lo que la SNC impulsará reuniones y acompañará prácticas de autogestión que se dirijan a la concreción de este objetivo.

Diálogos ciudadanos

Desde agosto de 2008 fueron apoyados o impulsados varios espacios de diálogo con sectores ciudadanos sobre aspectos generales o específicos de políticas culturales.

Encuentros Regionales de Cultura: La SNC ha impulsado, junto con el Foro Permanente de Cultura, los ENCUENTROS NACIONALES DE CULTURA TEKOPARAGUÁI-REHE ÑEMONGETA, ciclo de conversaciones con gestores, productores y representantes del quehacer cultural de las distintas regiones del país, tendiente a la elaboración de planes de trabajo y redes culturales articuladas. Se realizaron Encuentros Regionales en las ciudades de Pilar, Villa Hayes, San Juan Bautista, Carapeguá y Hernandarias, así como una Jornada de Evaluación en Asunción.

I Encuentro de Coaliciones del Mercosur: La SNC y la Coalición Paraguaya para la Diversidad Cultural organizaron este encuentro los días 20, 21 y 22 de mayo en Asunción, en el marco de la Presidencia Pro-Témpore (Paraguay) del MERCOSUR Cultural. El objetivo consistió en habilitar un espacio de diálogo nacional y regional, mediante la participación de representantes de las Coaliciones de los países del MERCOSUR e invitados. El encuentro contó con mesas de trabajo de las que tomaron parte especialistas de los diferentes sectores de las Expresiones Culturales de Paraguay.

Foro Cultural - Mesa Sur - Diálogos Latinoamericanos sobre Cultura y Desarrollo, realizado del 25 al 27 de junio de 2009 en Asunción y organizado por la SNC y el Convenio Andrés Bello (CAB), con el apoyo de la AECID. El encuentro se realizó como clausura de la presidencia Pro-Témpore (Paraguay) del MERCOSUR Cultural.

Reunión consultiva para la elaboración de los planes del **Bicentenario relativos a la Casa de la Independencia**, convocada por la Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos de la SNC. El encuentro, orientado a abrir el diálogo y la mutua cooperación entre las instituciones ligadas a la recuperación de sitios de memoria histórica, tuvo lugar en la Casa de la Independencia el viernes 20 de noviembre.

Desde el inicio de la gestión se ha desarrollado un proceso permanente de diálogo, intercambio, acuerdo y ejecución de proyectos y actividades con instituciones y grupos variados.

Ñemongu'e ñepyrü guive,
ojeguerojera ha
oñemboguata peteï
ñomongeta katui, ñeñuahẽ
peteï ñe'ẽme ha
tembiaporãita jejapo ha
hetave ñemýi, opáchagua
aty ha institusión ndive.



Fotogramas de la película documental "En el infierno del Chaco" de Roque Funes. Año 1932.

Congreso de Cultura en Paraguari: Esta iniciativa, liderada por las organizaciones Paraguari para Todos, Avaré Sumé y la Biblioteca Stephan Vysokolán, realizó 3 precongresos con el apoyo y la participación de la SNC. Esta serie de encuentros apunta a un gran Congreso Cultural del Departamento de Paraguari a llevarse a cabo en el 2010. De esta manera se busca promover el desarrollo de un Plan Cultural con miras al Bicentenario de la Independencia.

Presentación del Presupuesto 2010 de la SNC: Con el objeto de compartir con las organizaciones culturales la situación del presupuesto institucional 2010, el día 14 de octubre, en el local del Archivo Nacional, se congregaron referentes y organizaciones culturales, a fin de conocer el informe del Ministro de Cultura y analizar las fortalezas y debilidades del presupuesto.

Diálogo entorno a museos: En el Museo "Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia" de Yaguarón, en el mes de julio, se inició el primer diálogo con los referentes locales para la valoración del patrimonio local y su vinculación con el desarrollo social, cultural y económico. Participaron el Intendente y miembros de la Junta Municipal, educadores, integrantes de la policía y representantes de organizaciones locales de defensa del patrimonio. Igualmente, a partir del mes de julio se iniciaron en el Museo "Bernardino Caballero" de Asunción, reuniones con referentes comunales de la zona del Bañado, B° Ricardo Brugada (Chacarita) y demás barrios aledaños, con el objetivo de organizar tareas en conjunto.

Se han iniciado diálogos con sectores del Libro y de la Literatura (CAPEL, SEP, EPA, editoriales alternativas, Asociación de Bibliotecarios, etc.), a fin de coordinar acciones que van desde la participación del país en ferias internacionales; la promoción del libro, de los autores y la lectura, hasta el inicio del proceso de actualización de la Ley de Fomento del Libro.

Mesa de diálogo con el sector audiovisual: Se ha iniciado una mesa de diálogo con las organizaciones del sector audiovisual (Gente de Cine, OPRAP, CAMPRO), a fin de coordinar acciones de interés del sector, como la Ley del Cine y del Audiovisual, cuyo tratamiento legislativo será impulsado conjuntamente con la SNC. Este espacio de encuentro, interrumpido durante los últimos meses del 2009, será recuperado a partir de este año.

Convenios de Cooperación

Entre agosto de 2008 y mediados de diciembre de 2009, la SNC ha suscrito convenios con organizaciones civiles, con instituciones públicas y con universidades. Entre las instituciones públicas con las cuales se han firmado convenios aparecen la Secretaría Nacional del Ambiente (SEAM), la Dirección General de Estadísticas y Censos y el Ministerio del Interior, con el objetivo de producir y sistematizar datos, informaciones y conocimientos favorables para la planificación de políticas públicas y la instauración del Sistema Nacional de Información Cultural. También se han firmado convenios con entidades académicas.



INSTITUCIONES CON LAS CUALES SE HAN FIRMADO CONVENIOS

Organizaciones de la sociedad civil

- Alianza Francesa de la ciudad de Asunción (PARAGUAY).
- Asociación Cultural Crear en Libertad.
- Asociación de Fotógrafos El Ojo Salvaje.
- Asociación Rescatemos nuestras antigüedades.
- Asociación Trinidad: Ciudadanía, Cultura y Desarrollo - Radio Viva
- Cámara Paraguaya de Editores, Libreros y Afines (CAPEL).
- Centro Paraguayo de Teatro (CEPATE).
- Coalición Paraguaya para la Diversidad Cultural.
- Corporación Rema.
- EL Camarín Cultural de Asunción y Asociados.
- Escritoras Paraguayas Asociadas (EPA).
- Escuela de Música Herminio Jiménez.
- Estación A - Núcleo Cultural.
- Fundación Carlos Colombino Lailla.
- Fundación Cultural Mandu'ará.
- Fundación Olimpia Enciso Belloso.
- Fundación Pro-Ballet.
- Fundación Sonidos de la Tierra.
- Fundación Tierra Nuestra.
- Instituto Desarrollo.
- Organización Mundial del Comercio Justo - Sede América Latina.
- Juventud Que Se Mueve (JQSM).
- Kino Colectivo Cinematográfico.
- Le Couvent - Centro Internacional de los Caminos del Barroco (Francia).
- Núcleo Juvenil de Acción Cultural.
- ONG Coplanea.
- Red Contra Toda Forma de Discriminación.
- Sociedad de Escritores del Paraguay.
- Vincularte Asociación Civil.

Instituciones públicas

- Conservatorio Municipal de Música "Ciudad de Luque".
- Dirección General de Estadísticas y Censos.
- Gobernación del Departamento de Amambay.
- Gobernación del Departamento de Misiones.
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Ministerio del Interior.
- Secretaría del Ambiente.
- Secretaría Técnica de Planificación.
- Secretaría de la Función Pública.

Instituciones académicas

- Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción.
- FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).
- Universidad del Norte.
- Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Convenio de cooperación con Yacyretá.

- En el marco del convenio entre la Presidencia de la República y la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) se desarrolla una agenda de cooperación entre esta última y la SNC, que comprende:
 - Asistencia técnica a través de la cual la SNC dictamina acerca de los proyectos culturales presentados a la EBY por parte de organizaciones ciudadanas, que a la fecha totalizan 12 dictámenes. La EBY tiene interés en definir una política institucional para el apoyo a proyectos culturales, meta que está atendiendo en alianza con el órgano rector de las políticas culturales del país.

Agenda inicial del 2010:

- Producción de materiales comunicacionales para los museos nacionales administrados por la SNC.
- Instauración de un Programa de Fondos Concursables para el apoyo a proyectos ciudadanos.
- Diseño del Proyecto Ciudadela Cultural de Asunción.

Instancias político-institucionales nacionales en las que participa la SNC

- Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO.
- Consejo Asesor de Turismo.
- Consejo del Centro Histórico de Asunción.
- Gabinete Social.
- Mesa Interinstitucional Patrimonio Natural, Cultural e Intangible Ayoreo- Totobiegosode.
- Núcleo de Investigación Territorial.
- Plan Interinstitucional para el Plan Nacional de la Juventud.

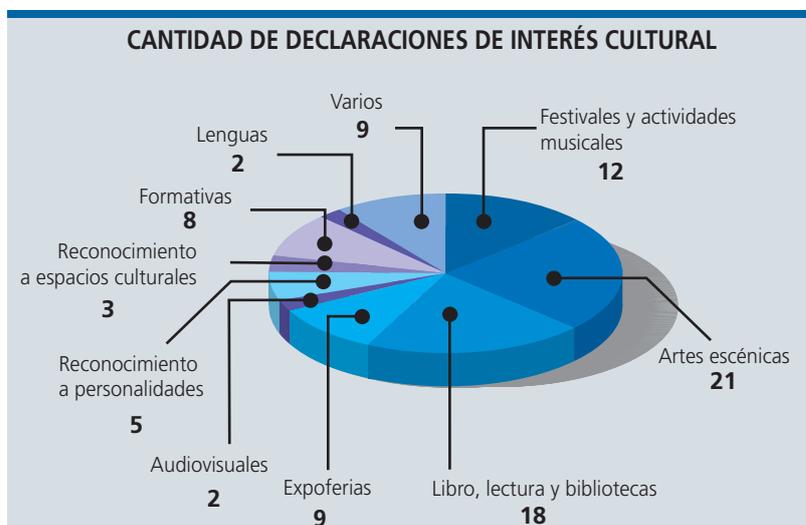
Canalización y apoyo a proyectos ciudadanos

La SNC apoya, o canaliza el apoyo, a las diferentes expresiones o iniciativas culturales provenientes de la ciudadanía, sean individuales u organizadas, a través de diferentes modalidades. Desde el 15 de agosto del 2008, esta cartera de Estado ha analizado, sistematizado, dictaminado y acompañado, de diferentes maneras, 50 proyectos ciudadanos; ha mantenido, asimismo, diversas reuniones técnicas para articular estos proyectos, tanto con las direcciones temáticas bajo su cargo, así como para canalizarlos hacia otras instituciones y organizaciones.

Las modalidades de apoyo son:

- Asistencia técnica y asesoramiento.
- Co-organización.
- Declaración de interés cultural.
- Carta de respaldo institucional.
- Firma de convenio interinstitucional.

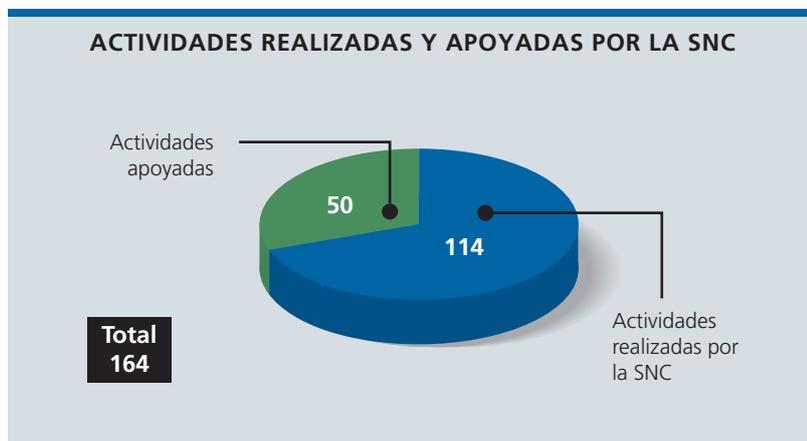
Los proyectos que se inscriben en las relaciones de cooperación pueden contar con el respaldo institucional y, en varios casos, ser co-organizados, para convertirse en proyectos “oficiales” o de interés estatal.



AGENDA CULTURAL

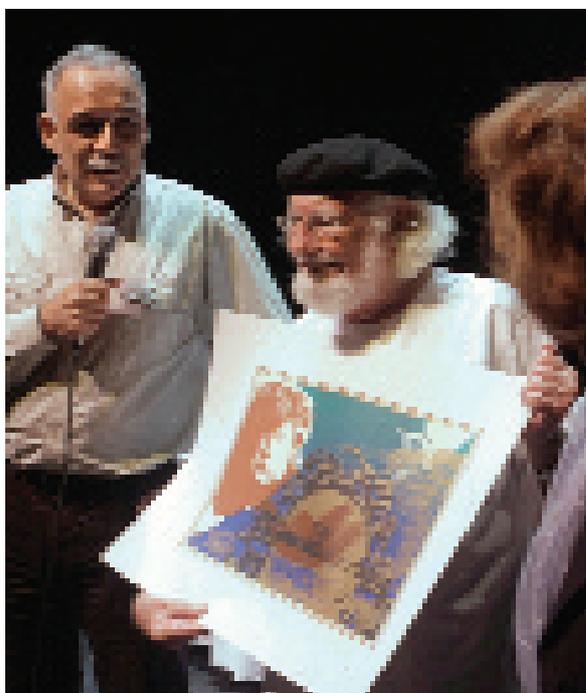
TEKOPY REHEGUA TEMBIAPORÃ

Durante el 2009, desde la SNC se ha organizado, co-organizado y apoyado una serie de actividades culturales de diversa índole, que suman un total de 164 acciones.



ACTIVIDADES CULTURALES DESTACADAS

- **Inauguración de la nueva sede de la SNC, la Casa Pessolani**, realizada el 4 de mayo, con la presencia del Presidente de la República, Don Fernando Lugo. El ritual de corte de cinta estuvo animado por diversos elencos artísticos: músicos, teatristas, poetas, mimos y murgas.
- **Concierto gratuito *Te doy una canción* del cantautor cubano Silvio Rodríguez**, llevado a cabo el 1 de agosto en el Parque Litoral del Palacio de López, con la participación en la apertura de nuestro compatriota Ricardo Flecha, acompañado por Óscar Fadlala en teclado, Nene Salerno en bajo, Silvio Turró en guitarra y Daniel Pavetti en percusión, y la actuación especial de Alberto Rodas.
- Estreno, por parte del Ballet Nacional, de dos obras del coreógrafo Austin Hartel: **Cuentos y Hadas**, y **Creaciones Coreográficas**, los días 23, 24 y 25 de noviembre en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane.
- Primera exhibición de la película restaurada **En el infierno del Chaco** (producción argentino-paraguaya, 1932), el 19 de octubre, en la Sala Bicameral del Congreso de la Nación, en el marco de los Festejos del Bicentenario de la República. Este evento estuvo organizado por el XVIII Festival Internacional de Cine del Paraguay y la Fundación Cinemateca del Paraguay, auspiciado por la Secretaría Nacional de Cultura y apoyado por el Congreso Nacional.
- Puesta en escena, con el acompañamiento de la Orquesta Sinfónica Nacional, de la ópera **Il Guarani**, del compositor brasileño Antônio Carlos Gomes, los días 7, 8 y 9 de setiembre, en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, en conmemoración de la semana de la Independencia del Brasil.
- Otorgamiento de distinciones honoríficas a figuras internacionales de la cultura. Durante el año 2009 se ha otorgado el título de "Visitante Ilustre del Paraguay" a los cantautores Silvio Rodríguez y Vicente Feliú (Cuba) y Teresa Parodi (Argentina), así como al poeta Ernesto Cardenal (Nicaragua).



Ernesto Cardenal homenajeado durante su visita a Asunción. Teatro Municipal de Asunción. 17 de agosto de 2008. Fotografía: archivo SNC.

Páginas siguientes. Oratorio en homenaje a las víctimas del incendio del supermercado Ykua Bolaños. 2007. Fotografía: Javier Medina.





PROMOCIÓN DEL LIBRO Y LA LECTURA

ARANDUKA HA MOÑE'Ë ÑEMONGU'Ë

Formación y apoyo a bibliotecas

La capacitación de públicos diversos -que comprende desde docentes hasta líderes comunitarios, pasando por niños y jóvenes- ha sido una actividad permanente de la SNC. Desde agosto de 2008 hasta diciembre de 2009 se ha capacitado a más de 200 personas, coordinando esfuerzos con diversas instituciones, ya sean públicas, privadas, nacionales e internacionales.

La dotación de libros a 10 bibliotecas y espacios de lectura comunitarios del país. Por primera vez, desde su creación, la SNC ha hecho una inversión de esas características, inaugurando una línea de trabajo que continuará durante el 2010.

El inicio del relevamiento de bibliotecas y espacios de lectura comunitarios, con el fin de promover su articulación, intercambio e integración al Programa Red de Puntos de Cultura, previsto para el 2010.

La SNC ha promovido la participación en ferias del libro, tanto nacionales como internacionales. Esta tarea resulta fundamental para la promoción del libro y la lectura, así como de la creación literaria.

Aranduka jehechaukápe
jeike, ñane retãme térã
ambue tetãme, ñemongu'e
ipyenda porãva aranduka ha
moñe'ë oñemongu'e haña,
avei ñe'ëporãhaipyre
ojejapo haña.

Construcción participativa de políticas culturales

El diálogo y la articulación de actividades y proyectos con gremios de editoriales, instituciones públicas y organizaciones culturales

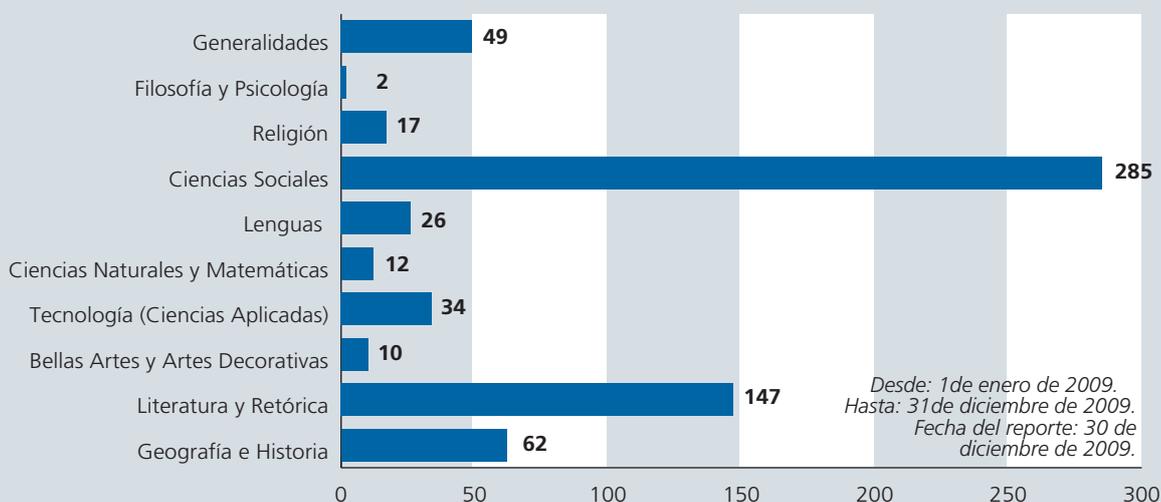
El establecimiento de una mesa de trabajo en torno a la elaboración de un proyecto que actualice la Ley 24/91 de Fomento del Libro y la Lectura. Esta tarea fue orientada por el Centro Regional para el Fomento de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

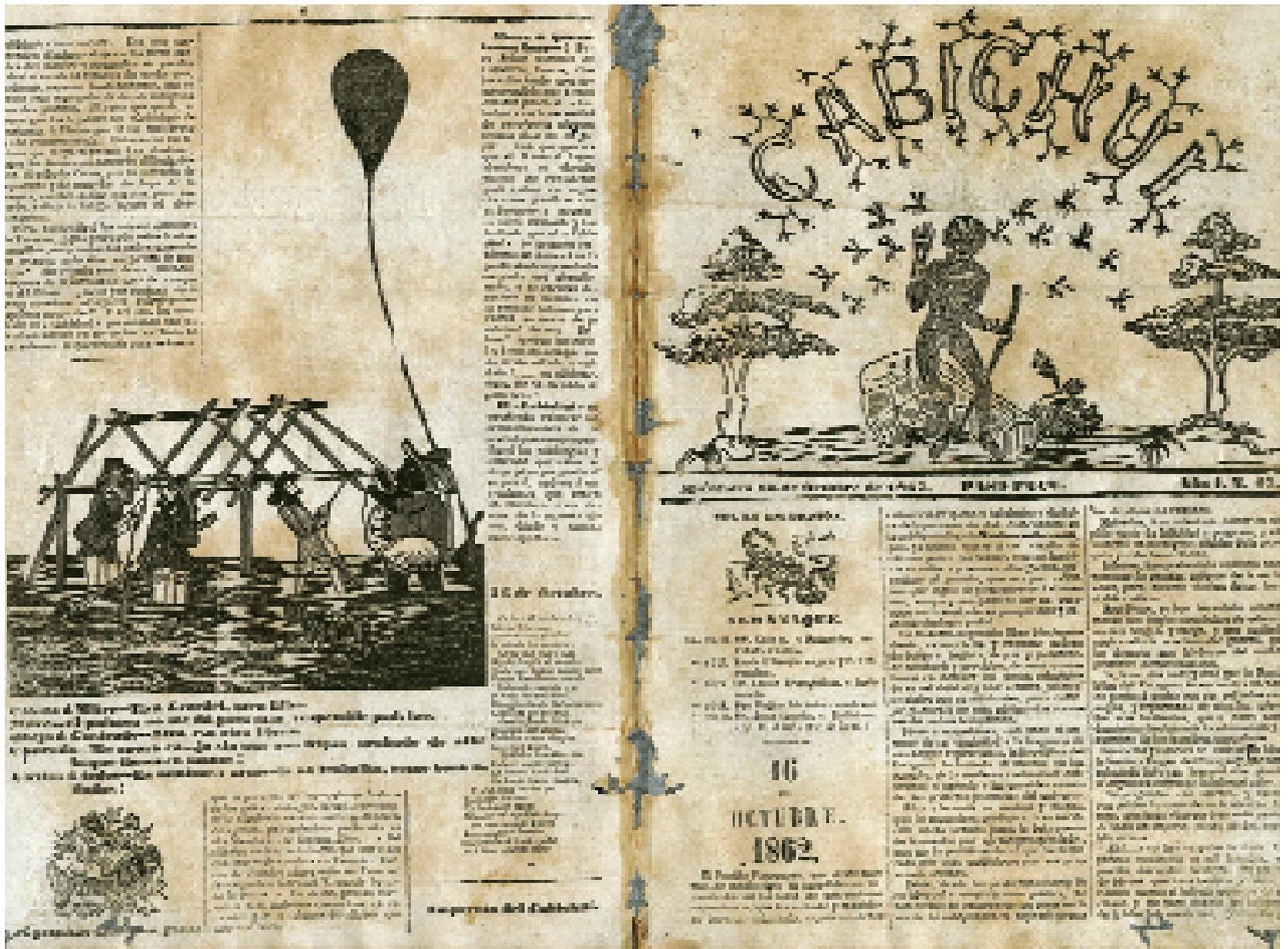
Promoción y difusión

El registro y la difusión del libro paraguayo y de sus autores.

El apoyo de la participación de autores nacionales en librerías

AGENCIA PARAGUAYA DEL ISBN (99953)





y otros eventos locales e internacionales, movilizando a autores, gremios, academias y organizaciones.

La implementación del servicio de Internet para usuarios del ISBN.

A partir de la experiencia acumulada en el 2008 y el 2009, se ha elaborado para el 2010 una agenda de ferias del libro y actividades afines, de modo a prever con la debida antelación los recursos y las tareas de organización.

Otras acciones de promoción

Exposición itinerante *Recodos de Poesía*, integrada por 30 carteles auto-sustentables que llevan impreso un poema, en castellano o en guaraní, y datos biográficos del/la autor/a.

Colección *Poesía del Mundo*, editada por el Gobierno de Venezuela, a través de la editorial El perro y la rana. Incluye obras de Rubén Bareiro Saguier, Elsa Wiezzel y Félix de Guaranía.

Difusión del microprograma *Imágenes y Poesía*, a través del canal educativo Arandú Rapé.

Periódico "Cabichui" ilustrado con xilogramados de diferentes autores. Guerra de la Triple Alianza, Paso Pucú, 1867. Colección CAV/Museo del Barro.

PARTICIPACION Y APOYOS DE LA SNC EN FERIAS DEL LIBRO

- Feria Internacional del Libro de Asunción.
- Feria Internacional del Libro de Caaguazú.
- Feria Internacional del Libro de Encarnación.
- XXXV Feria Internacional del Libro de la Ciudad de Buenos Aires.
- IV Feria de Promoción de la Lectura y el Libro en San José de Uruguay.
- Feria Internacional del Libro en el Zócalo de México.
- Feria internacional del Libro de Frankfurt.

BILINGUIZACIÓN DEL ESTADO Y PROMOCIÓN DE LENGUAS

ESTADO MOÑE'ĒKŌI HA ÑE'ĒNGUÉRA MONGU'É

La atención bilingüe (castellano - guaraní) en las oficinas del Estado constituye una meta del gobierno nacional. En acción conjunta entre la SNC, la Secretaría de la Función Pública y la Red contra todo Tipo de Discriminación, se ha ejecutado un programa de capacitación bilingüe de funcionarios públicos, que tuvo continuidad con la ejecución de otros cursos relacionados con este objetivo.

MERCOSUR Bilingüe

El guaraní viene siendo promovido como idioma oficial del MERCOSUR. Acorde con este objetivo, se han ejecutado diversos proyectos y acciones:

La traducción al guaraní del Portal del MERCOSUR. Este programa ha sido realizado de manera conjunta con el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, con el apoyo de la UNESCO y el FONDEC.

La organización con la Comisión Nacional de Bilingüismo, el Ateneo de Lengua Guaraní y otras instituciones, el II Foro de Políticas Lingüísticas, que aportó un diagnóstico exhaustivo de la situación lingüística en el país.

La participación de la SNC en el Seminario Internacional de Terminología para las Lenguas del MERCOSUR, organizado por la Unión Latina, la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, los días 22 y 23 de junio.

La SNC inició conversaciones con autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Educación y Cultura en la búsqueda de mecanismos para la normalización del guaraní en los ámbitos que les atañen.

La SNC, junto con la Comisión Nacional de Bilingüismo, el Taller de la Sociedad Civil¹ y otras organizaciones, ha impulsado una serie de reuniones, debates y ruedas de consulta con diversos sectores, para promover la aprobación del Anteproyecto de Ley de Lenguas.

Estos encuentros han aportado propuestas de modificaciones significativas al anteproyecto, tales como la de instituir la Dirección de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas y la de incluir el lenguaje visogestual entre las lenguas utilizadas en el país.

ANTEPROYECTO DE LEY DE LENGUAS

Este anteproyecto, en fase de tratamiento en el Parlamento, propone:

- La creación de una Secretaría de Políticas Lingüísticas que atienda la diversidad lingüística del país y, especialmente, impulse la efectiva bilingüización del Estado y la normalización de la lengua guaraní.
- La creación de la Academia de la Lengua Guaraní, que tendrá a su cargo la elaboración de las herramientas para la normativización del idioma.

1. El Taller de la Sociedad Civil es un grupo conformado por lingüistas, escritores, profesores de lengua guaraní y personas interesadas en el tema.

PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL PARAGUAY

PARAGUÁI MBA'ETE TEKOPY REHEGUA MONGU'E HA ÑONGATU

Registro-Inventario del Patrimonio Cultural

Ante la necesidad de crear herramientas de catalogación mediante una metodología técnicamente actualizada, la Dirección General de Patrimonio Cultural ha confeccionado las Fichas de Catalogación correspondientes a dicho patrimonio. Las mismas serán utilizadas para la identificación, clasificación y cuantificación del patrimonio inmueble, mueble e intangible.

A la vez se ha puesto en funcionamiento la base de datos construida en Soporte Winisis, para un mayor conocimiento, accesibilidad y control del Patrimonio Cultural Paraguayo.

El inventario del Patrimonio Cultural es una base documental de primera importancia para las acciones en favor de la conservación, la recuperación y la divulgación de los bienes que lo conforman.

Revisión del marco legal

En el marco de la misión técnica del Instituto Ítalo-latinoamericano (IÍLA), del 16 al 28 de abril, coordinada por el Sr. Alejandro Ferreti, se realizó una jornada con la participación de técnicos nacionales y coleccionistas privados para analizar la situación legal respecto al patrimonio.

Los resultados de la misma fueron presentados en una audiencia pública, la que generó un diálogo entre referentes de distintos sectores sociales y recogió insumos para proseguir con la tarea de actualizar la legislación.

Restauración de la iglesia de San Agustín de Emboscada

Una alianza entre la SNC, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el Arzobispado de Caacupé, la Municipalidad de Embocada y el IÍLA, permitió el inicio de la restauración y puesta en valor del retablo mayor de la iglesia de San Agustín de Emboscada, así como la catalogación de los bienes muebles existentes en dicho templo.

Intervención edilicia en el Palacio de López

Ante el deterioro de la bóveda del sector de la escalera principal del Palacio de López, se conformó una mesa técnica para su restauración, integrada por la SNC, el MOPC, las facultades de Arquitectura de la Universidad Nacional y la Universidad Católica. Posteriormente se dio inicio a un proyecto de restauración integral del Palacio, que se encuentra en fase de planificación.

CAPACITACIONES	
Actividad	Contrapartes/alianzas
Capacitación de 20 funcionarios para fortalecer el Sistema Institucional de Tutela y Valorización del Patrimonio Cultural del Paraguay.	IÍLA, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la Conferencia Episcopal Paraguaya.
Seminario de Catalogación del Patrimonio Intangible (Capacitación de 25 funcionarios de la SNC).	Centro Provincial del Patrimonio Cultural de La Habana, Cuba; UNESCO y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
Taller de capacitación en Sistemas de Catalogación a nivel nacional.	IÍLA, Instituto Central del Catálogo y la Documentación de Roma.
Taller de Gestión del Patrimonio (funcionarios de diversas instituciones).	AECID/ACERCA.

Páginas siguientes.
Manuscrito en guaraní del Corregidor pidiendo la expulsión de algunos arrendatarios. Cabildo de Santa María de Misiones, 1788. Archivo Nacional de Asunción.

Itacaham Oipitjbo opa ambuaitam ubaiche abe Anmocano
be Coanibococina paitahu S^o Gov^o Cobaincha Oachubichacina
Ooiquaaype anga Ooquicoquaiti non anga hai Coaxape Opa
Oomboyequaapa nabe S^o haenocaim Ycauhaxapicha videbe
hai Orebe Carmei hagua angapiti Chacpangaxano Oibaí Oac
nimba Coaxhape hai Oeximbacina Teyapitape Oibaí D^o
Josef Cipinola haixine D^o Gabal Duarte haixine D^o Antonio
omano Cobai D^o Josef Casas nico Oquaxco Capaxay utouyey
Ombonyepaxaque hai Coaxay nico Imboayepaxabo hai Cipora
nico Oeximbacina tabe yhape Cobai hupigua Oaó nibe
S^o Governador.

Haxamo Co anga Oombayequaí baí abe anga nibe
be sine Oa Obabe Oa Oyacaiapopipe Ooquicabai Puro
Oaxai Oromo hapa haybo Oaxaipre Cobai koadapú Oaxaini
hai axune ape S^o Obyoximba Oyabo Cobainche Oexinico
Coaxap^o Hax^o Oaxig^o Ooiquapoxaity boypre anga S^o ndou
ixixonaype ndohay paxandu Oabecanga Oaxendixamo
zibichacay buxamo heco kabaxche Cobai xeni xamo hu
pigu heco xamo nibe Carmei imaxamo Licengia Chupe
Oxabe Carmei Oaxaipape non anga S^o Cobai xipi toné
mboí abe xupaype Oaxapaxco catuxamaxche hai Cané
Oaxa Oaxcauhagua Tobaxahaguamache Cobainoxanga
abe Oaxoíobe S^o Cobai Ygayxamo ndoxipoxabeu Oxi
Ooximba Coaxhaporí xipi Oibaí S^o Cipinola haixaco
haybaí cue Orebepe anga Oeximba Haxaype Coxaybipe
hai aye Pehcha quaitmaxamo Perimbacina Oomboketa
Pexme Oemomoyandunose haybaí cue Orebe hai Oipeá
paybine Oeximba cuxa Oyabo Orebe Oipoxize Cobai
S^o Duarte abe Oaxipora Oxiá hagua hai abe xopuekaha
guimbacina mamó hai Omoáxohape haixamo xopita
non hupigua haxoxamo Orehague Pay Cobayeno S^o Obyre
axape hai ndaxape Ouhaguelaxche S^o Gov^o

Cobai hore Curo anga ndebe Co ore quasia mipeisaku Oromo
ndepope St Gov? hai anga cane Oromomombabo ndepiguisi
nememiasipipe ndepipi be abe anga St Jijipiamo Dios
hai hore Roy O' Callo Caxeraxaxape Cney anga St Dios.
Cane topica ndepia hai vudaxape abi ndepi amaxaxaxa
kaba vixumomoni ndebe Caxupi Cuxemane nane angapihi
Oxabi Co Oaxebaxupe ndebe Caxupi Taxerohaxua anga
piki Co Jibixi haxixa Ucu vupaxaxaxa haxidi manoxama
Jaxupitaxaxama vaxibusu Opaoy baxaxama Jaxipaxaxama
Axore



Caxochina Oaxaxaxaxa Pabe Co ore quasia
ndepope Jmaboc? Gov? = Alf. O' koxil. Guixaxepi.
Axidi, Jaxidi, Pajual Jaxulax Jaxig O' haxipaxaxa Guix
xaxepi

Caxig? Pox el Caxep? O' Mipel Naxonaxaxa

Pox el Cax? guixaxaxa Jaxaxaxaxa

Caxig? Jaxaxaxaxa de Cax? O' Poxil? Jaxaxaxaxa

Axore 19 Jaxaxaxaxa 1788

Jaxaxaxaxa Jaxaxaxaxa Jaxaxaxaxa Jaxaxaxaxa

Jaxaxaxaxa Jaxaxaxaxa Jaxaxaxaxa Jaxaxaxaxa

REPOSITORIOS DE LA MEMORIA

JEGUEROMANDU'A RENDA

La SNC tiene a su cargo la administración del Archivo Nacional de Asunción, la Biblioteca Nacional y ocho museos nacionales. La situación en la que se encontraban estas instituciones era, más que grave, de emergencia, tanto por la precariedad de la infraestructura como por el deterioro de sus contenidos (piezas, documentos, muebles).

Desde agosto de 2008 se ha dado un giro a esta situación buscando detener el deterioro e iniciar una gestión consonante con la democratización de la cultura y la actualización técnica. Además de las mejoras físicas, son prioridades para el 2010 la dotación de cuadros gerenciales y la profesionalización del staff de estas instituciones. En este contexto se han firmado dos convenios:

Acuerdo de cooperación con los Bomberos Voluntarios para instalar un sistema de prevención de incendios en todas las instituciones históricas, ya implementado en la Casa de la Independencia. Por otra parte, la Policía Nacional presta servicio de guardia permanente en el Archivo Nacional de Asunción, el Museo Nacional de Bellas Artes, el Museo Cabildo de Pilar y el Museo de Yaguaron.

Acuerdo de cooperación con el MOPC para restaurar y mejorar la infraestructura de los edificios patrimoniales. La sede donde funciona el Archivo Nacional y el Museo Nacional de Bellas Artes fue totalmente pintada.

Archivo Nacional de Asunción (ANA)

Aunque no funciona como Archivo General de la Nación, el ANA constituye una institución de relevancia, no sólo para el Paraguay, sino para España y el resto de América, dada la importancia y la antigüedad de los documentos que el mismo custodia (sus piezas más antiguas datan del año 1534).

Principales logros durante el año 2009.

- Se ha habilitado una sala de investigadores, lo que ha mejorado la atención al usuario.
- Fueron recibidos 1.316 investigadores, entre nacionales y extranjeros.
- Se han utilizado aproximadamente 3.680 volúmenes documentales de diverso tipo (por ej. actas capitulares) y data (básicamente, periodo jesuítico, épocas del Dr. Francia y Carlos Antonio López).
- Más de 400 alumnos de diferentes instituciones estudiantiles han visitado el ANA.
- Fueron foliados 2.400 documentos y procesados 40 volúmenes nuevos.

Biblioteca Nacional

Además de rescatar y preservar el caudal de información documental del patrimonio histórico y socio-cultural del país, la Biblioteca Nacional organiza y coordina procesos y servicios de información dirigidos a la ciudadanía y otras instituciones.

Se encuentra en proceso la titulación del predio de la Biblioteca Nacional, que fuera donado en 1959 por el gobierno de la República Argentina, sin formalizarse hasta la fecha el traspaso legal.

Durante el periodo agosto 2008/diciembre 2009 se realizó la catalogación de 641 libros y 970 ejemplares, mientras que 3.057 libros fueron verificados y les fueron colocadas las barras de seguridad.

Se organizó y habilitó una biblioteca especializada en Historia del Paraguay, la cual se está acrecentando con el aporte de autores paraguayos. La hemeroteca de periódicos antiguos está siendo reorganizada, y próximamente será trasladada a una sala provista de las condiciones adecuadas de conservación.

Cerca de 100 mil libros fueron donados al Paraguay para su distribución en

bibliotecas de todo el país. La donación es el resultado de la campaña “Pon un libro en Paraguay” impulsada en Madrid y otras ciudades españolas, bajo la articulación de la AECID.

Plan de Gestión del Archivo Nacional de Asunción

Con la cooperación técnica del Ministerio de Cultura de Brasil está en proceso la elaboración de un plan integral del ANA. Un plan preliminar fue elaborado y una agenda bilateral se encuentra en estado de ejecución.

Museos Nacionales

Mediante un programa piloto se inició el ajuste de horarios de atención al público de los ocho museos nacionales y se mejoró el servicio con la apertura en días feriados. Estas medidas lograron triplicar el número de concurrentes a los museos, ampliándose la variedad de visitantes en edad y en intereses. Alrededor de 60.000 personas han visitado los museos.

Fue lanzado el proyecto piloto del Programa Educativo, que consiste en introducir los temas del museo en el aula, reestructurando las visitas guiadas a escolares, con una visión de patrimonio vivo.

Se ha iniciado el proceso de instauración del Sistema Nacional de Museos, hecho que implicará el diálogo y el intercambio entre los museos administrados por la SNC, y entre éstos y otros museos del país.

Salvo la Casa de la Independencia y el Museo Cabañas, los museos se encuentran aún en condiciones muy precarias y carecen de guiones museológicos actualizados.

Durante el 2010 se comenzará a trabajar para revertir esta situación de abandono y deterioro, arrastrada desde hace décadas.

Museo Nacional de Bellas Artes

Este museo tuvo que ser cerrado temporalmente debido a las condiciones deplorables en que se encontraba. No obstante, se reestructuró y habilitó la Sala Paraguaya del Museo Nacional de Bellas Artes, abriéndose un espacio gratuito para que la ciudadanía conozca y disfrute de la historia del arte del Paraguay. Al mismo tiempo se iniciaron gestiones para conseguir una sede propia.

En el marco de los festejos del IV Centenario de Fundación de San Ignacio Guasú, primera reducción jesuítica guaraní, el Museo Nacional de Bellas Artes y la Ruta Jesuítica presentaron la exposición fotográfica “Sensaciones, fascinación y grandeza”, que ofreció imágenes de los 30 pueblos de las antiguas misiones jesuíticas.

PROFESIONALIZACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Taller “El archivo como centro de atención al ciudadano y a la administración”. Participación de funcionarios del Archivo Nacional.	AECID
Pasantía técnica de una funcionaria del Archivo Nacional en el Archivo Histórico Nacional de España.	AECID
Curso de alta gerencia de archivos generales en Seúl, Corea. Participación de una directora general de la SNC.	Agencia KOIKA.
Cursos “Teoría y prácticas archivísticas - Los archivos y los nuevos desafíos de la información” y “Recursos audiovisuales en bibliotecas” (París, noviembre 2009).	Maison des Cultures du Monde, dependiente del Ministerio de Cultura y Comunicación de la República Francesa.
II Seminario de Bibliotecas Paraguayas, en ocasión del aniversario 122 de la Biblioteca Nacional.	Contó con la presencia de Nicholas Newlin, técnico de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América, entre otros expositores locales.
Capacitación de 8 funcionarios del Archivo y la Biblioteca Nacional en el uso del programa WIN ISIS de catalogación.	
Curso- Taller “Registro, puesta en valor y gestión sostenible del patrimonio cultural: el inventario del patrimonio en el sistema de museos de Paraguay”.	AECID
<i>Dirección a cargo de José Antonio Las Heras, director del Museo de Altamira (España).</i>	



Fachada del Museo Cabildo de Pilar. Fotografía: Agustín Núñez.



Fachada posterior del oratorio del Museo Cabañas. Fotografía: Agustín Núñez.

El IX Encuentro Internacional de Danza y Artes Contemporáneas “Crear en Libertad” tuvo como uno de sus escenarios el patio interno del Museo de Bellas Artes, donde se realizó un espectáculo que fusionó danza y audiovisual.

En el marco del programa “Mayo, mes de museos”, en torno al 18 de mayo, Día Internacional del Museo, fueron habilitadas dos exposiciones y realizadas tres mesas redondas.

La Casa de la Independencia

Durante el 2009 este museo recibió 42.600 visitantes, en su mayoría estudiantes de diversos niveles y turistas extranjeros. Este museo es uno de los puntos de referencia del programa del Bicentenario de la Independencia, por lo que recibirá atención especial durante el 2010.

Acciones destacadas

- Serenata de la Orquesta Sinfónica Nacional conmemorando la Independencia Nacional. En la ocasión, alumnos de nivel primario tuvieron una experiencia de historia viva mediante representaciones con actores y actividades educativas de integración entre escuelas diversas.
- Con participación de la cantante lírica Cristina Vera Díaz se realizó el 15 de agosto una evocación del aniversario de la ciudad de Asunción. Participó, además, la Orquesta de Niños del Hogar-Fundación Divina Providencia, de la ciudad de San Lorenzo.
- Del 17 al 20 de setiembre se realizó el VII Seminario Internacional José Gaspar Rodríguez de Francia - Municipios y Defensa de los Pueblos. Esta actividad tuvo como uno de sus puntos de encuentro el Museo Casa de la Independencia.

Museo Cabildo de Pilar

- Se inició la rehabilitación del Museo Cabildo de Pilar a través del Programa Hacemos Memoria, que consiste en capacitar a miembros de la comunidad en técnicas de conservación, museología y organización de museos, para luego rediseñar y habilitar la exposición con participación local.
- En ocasión de los festejos de la fundación de Pilar se inauguraron los trabajos de recuperación del museo del Cabildo, mediante el encuentro Memorias de la Villa del Pilar. El presidente Fernando Lugo, presente en esta ocasión, visitó la



Fachada del Museo Cerro León. Fotografía: Fotografía: Agustín Núñez.



Fachada del Museo Bernardino Caballero. Fotografía: Fotografía: Agustín Núñez.

muestra de documentos originales expuesta en el museo y asistió a una representación de teatro local.

- El 5 de julio de 2009 se realizó el III Encuentro de Narración Oral - Ñe'è Jerépe 2009, con la presencia de narradores orales de Bolivia, Argentina, Uruguay, Colombia, Chile, España, como también nacionales, integrantes de ¡Piiipu! Grupo de Narración Oral, organizador del evento. En paralelo al espectáculo de cuentos se realizó un Taller de Narración Oral a cargo del narrador uruguayo Carlos Moreno.
- El primer módulo educativo del Programa Hacemos Memoria estuvo a cargo del museólogo peruano Luis Repetto Málaga, quien desarrolló los temas “Museos y Turismo” y “Presentación de la lista roja del patrimonio cultural en peligro del Perú”. Participaron del mismo el Intendente local, miembros de la Junta Municipal y representantes del Rectorado de la Universidad y de organizaciones locales de defensa del patrimonio.

Museo Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia de Yaguarón

Teniendo el museo como centro, fue instaurada una mesa de diálogo con referentes comunitarios con el objeto de impulsar acciones de valoración del patrimonio en el marco del desarrollo local. Participaron de la misma el Intendente de la ciudad, miembros de la Junta Municipal, educadores, integrantes de la policía y representantes de organizaciones de defensa del patrimonio.

En el marco de las actividades de la Semana de los Museos (mayo 2009), se realizó en la iglesia de Yaguarón un mini espectáculo de luz y sonido, sucedido de una mesa redonda sobre Museo y Turismo, en el local del Museo Dr. Francia.

El 15 de octubre se realizó el I Foro Estudiantil Histórico-Cultural.

La SNC apoyó la Feria del Arte, la Cultura y el Turismo: Caminos Históricos, realizada en Paraguarí por la Gobernación del IX Departamento y organizaciones culturales locales. La Feria presentó de forma simultánea en tres locales una exposición sobre el potencial artístico y cultural de ese Departamento.

Museo de las Memorias

Alrededor de 5.000 personas han visitado este museo, en el marco de una agenda de eventos relacionados con los Derechos Humanos.

Páginas siguientes.
Procesión de Viernes Santo en la compañía Tañarandy, San Ignacio, Departamento de Misiones. Año 2005.
Fotografía: Fernando Allen.





CONDECORACION DE REFERENTES CULTURALES CON LA ORDEN NACIONAL AL MERITO

TEKOPÝRE OIKOVAPE MBOJEGUAKA KATUPYRY
RECHAUKA TETÃME REHEVE

EN EL 2009 FUERON RECONOCIDOS

- Félix de Guaranía
- Efrén Echeverría
- Hermann Guggiari
- María Elena Sachero
- Juana Marta Rodas
- Zenón Páez
- Quemil Yambay
- Lotte Schulz
- Carlos Federico Abente
- Alejandro Cubilla
- Edith Nunes

Durante el transcurso del año, el gobierno nacional, mediante un programa realizado en conjunto por el Ministerio de RR.EE y la SNC, ha reconocido a emblemáticos referentes de la cultura nacional con la imposición de la **Condecoración Orden Nacional al Mérito en el Grado de Gran Cruz**, la distinción más alta que puede otorgar el Estado a un paraguayo vivo. Mediante este programa se reconoce la figura de héroes civiles, fundamentales para la construcción de la memoria colectiva a partir de la creatividad, el talento y el pensamiento de los ciudadanos.



Teresa Parodi, cantautora argentina, homenajeada por la SNC con la declaración de Visitante Ilustre del Paraguay. 21 de mayo de 2009. Fotografía: Billy Rosales/Claudia Rojas.



Acto de imposición de la Orden Nacional al Mérito en el grado de Gran Cruz otorgada por el Presidente de la República al escultor Hermann Guggiari y al músico Efrén Echeverría. En la foto, los condecorados, el Canciller Héctor Lacognata y el Ministro Ticio Escobar. Agosto de 2009. Fotografía: Luis Vera.

BALLET NACIONAL

TETĀGUA OJEROKYVAKUÉRA

El Ballet Nacional contó con la presencia de maestros extranjeros: Fernando Hurtado (España) y Austin Hartel (USA), gracias a los auspicios del Centro Cultural de España Juan de Salazar y la Fundación Fulbright, respectivamente.

Fernando Hurtado trabajó sobre textos de Augusto Roa Bastos para crear el espectáculo **Hijo del Fuego**, que fue estrenado en el mes de abril.

El coreógrafo Austin Hartel, por su parte, en setiembre y luego de dos meses de entrenamiento con el Ballet, estrenó el espectáculo **Creaciones Coreográficas**.

En noviembre, el cuerpo de ballet, dirigido por el mismo coreógrafo arriba nombrado, presentó al público el montaje contemporáneo **Cuentos y Hadas**.

El Ballet Nacional lleva a cabo el programa didáctico **Danza Joven**, mediante el cual miembros del elenco comparten con estudiantes de secundaria talleres de danza contemporánea, para luego invitarlos a asistir a los espectáculos del Ballet. De este ciclo juvenil participaron más de 4.500 estudiantes y 80 docentes, de un total de 35 instituciones educativas.

Durante el 2009, más de 8.500 personas asistieron a las diferentes propuestas escénicas del Ballet.

Escena de la obra "Vatus Sylva". Ballet Nacional.
Coreografía de Austin Hartel.
Teatro Municipal, noviembre de 2009. Fotografía: Luis Vera.



ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN)

TETĀGUA OPAICHAGUA MBA'EMBOPUHÁRA

El presupuesto de la OSN ha pasado a formar parte del de la SNC, hecho que ha favorecido las condiciones laborales de los músicos.

De febrero a diciembre de 2009, la OSN ejecutó una agenda de representacio-



nes que totalizaron 65 funciones, de las cuales 12 corresponden al ciclo **Conciertos de Gala de Temporada**, y el resto a funciones de **Extensión Cultural**, llevadas a cabo en espacios alternativos.

Se ha contado con la batuta de destacados maestros extranjeros, como Lowel Graham (USA), en junio; Craig Fuchs (USA) y Luis Cobos (España), en julio; Dario Sotelo (Brasil), en octubre; Rafael Sanz-Espert y Natalia Montañés (España) en noviembre.

Estreno de la ópera "Il Guarany", dirigida por el director italiano M^o Francesco Grigolo. Orquesta Sinfónica Nacional. Dirección General: M^o Juan Carlos Dos Santos. Teatro Municipal, setiembre de 2009.
Fotografía: Lucas Núñez.



HACIA UNA RED DE ESPACIOS CULTURALES

TEKOPY RENDA JUAJUPA MONGU'É

A través de la cooperación lograda con la Fundación "San Sebastián", y con motivo de las celebraciones del día internacional del libro, fueron beneficiadas las bibliotecas de unos diez centros culturales. Este programa consistió en la donación de más de 480 volúmenes de textos educativos, entre otros materiales didácticos, como mapas y materiales de evaluación.

Jopói "San Sebastian" moñepyrüha rupive, ha ojeguromandu'ávo "aranduka ára opárupigua", ouporã pa tekopy rendárupipe. Ko tembiapo rysíi ogueru jopórõ 480 rasa aranduka tekombo'erã, ambue jehaipyre apytépe, tendarechaukaha ha kuatia ta'ã rã.

Se han entablado relaciones de cooperación con más de 50 espacios culturales del país y se ha apoyado la gestación de otros 10, tras el objetivo de fortalecer iniciativas locales y promover los derechos culturales.

Los espacios culturales son de naturaleza variada (comunitarios, indígenas, urbanos, rurales, públicos, privados). Además de la

ESPACIOS CULTURALES CON LOS CUALES SE MANTIENE RELACION DE COOPERACION

1	Capital	Centro de Desarrollo Integral Comunitario "Area Refugio"
2	Capital	Centro de Desarrollo Integral Comunitario "Villa Esperanza"
3	Capital	Centro de Desarrollo Integral Comunitario "Tablada Nueva"
4	Capital	Centro Cultural "Ka'avó"
5	Capital	Centro Cultural "Ysaty"
6	Capital	Centro Cultural CEPPE
7	Capital	Centro Cultural "Raíces Nativas"
8	Capital	Centro de Investigación y Desarrollo de Artes y Ciencias Cinematográficas
9	Concepción	Municipalidad de Concepción
10	San Pedro	Municipalidad de San Pedro
11	Cordillera	Centro Departamental de Gestión y Desarrollo de la Interculturalidad "Kay'uhápe"
12	Caaguazú	Centro de Desarrollo Integral Comunitario "Ciudad Nueva"
13	Caaguazú	Centro Cultural "Don Gerardo Samudio"
14	Caaguazú	Casa de la Cultura "Dr. Juan Leon Mallorquín"
15	Caazapá	Centro Cultural "Caazapá"
16	Caazapá	Centro Cultural de Investigación " Sor Victorina de Souza"
17	Guairá	Centro Cultural de la AREG
18	Guairá	Centro Cultural Municipal "Itapé"
19	Guairá	Centro Cultural "La Estación de San Salvador"
20	Itapúa	Centro Artístico y de Capacitación Técnica "Municipalidad de Yatytá?"
21	Itapúa	Centro Cultural "Pindó Comunidad Mbyá Guarani".
22	Misiones	Centro Cultural "Casa Departamental de la Cultura"
23	Misiones	Centro Cultural Municipal "Santa Rosa"
24	Misiones	Centro de Expresión Creativa
25	Paraguari	Centro Cultural "Municipalidad de Paraguari"
26	Paraguari	Centro Cultural "Ysoindy"
27	Alto Paraná	Centro Cultural "Atenas"
28	Alto Paraná	Centro Cultural "Neneco González Navero"
29	Alto Paraná	Centro Cultural y Turístico "Ciudad del Este"
30	Alto Paraná	Centro Cultural "Guarani"
31	Alto Paraná	Centro Cultural "Presidente Franco"
32	Alto Paraná	Centro Cultural "Yguazú Poty"
33	Alto Paraná	Centro Cultural "Rvdo. Padre César Alonso de las Heras"
34	Central	Centro Cultural "Universitario"
35	Central	Centro Cultural Integral para el Desarrollo Humano "Aratirí"
36	Central	Centro Cultural "San Sebastián"
37	Central	Centro Cultural "Cacique Lambaré"
38	Central	Centro Cultural-Museo "Defensores del Chaco"
39	Central	Centro Cultural "Mangoty" (Villa Elisa)
40	Ñeembucú	Centro Cultural "Casa de la Cultura"
41	Canindeyú	Centro Cultural "Arandú Rekávo"
42	Canindeyú	Centro Cultural "Salto del Guairá"
43	Canindeyú	Centro Cultural Municipal de Nueva Esperanza
44	Canindeyú	Centro Cultural "Puente Kyhá"
45	Canindeyú	Centro Cultural "Cervantes"
46	Presidente Hayes	Centro Cultural "Melodía"
47	Presidente Hayes	Centro Cultural "Mercedita" (Benjamin Aceval)
48	Presidente Hayes	Centro Cultural Juvenil "San Francisco"
49	Alto Paraná	Centro "Juan E. O'Leary"
50	Caaguazú	Centro "José Domingo Ocampo"

organización de actividades en conjunto, se ha puesto énfasis en acciones de fortalecimiento a través de diferentes programas de capacitación brindado a aproximadamente 250 gestores locales.

Programa RED DE PUNTOS DE CULTURA

Con la cooperación del Ministerio de Cultura de Brasil, este programa será iniciado en el 2010. Incluido como uno de los proyectos prioritarios del Plan Nacional de Desarrollo Social del Gabinete Social, el Programa Red de Puntos de Cultura consiste en la articulación de varios componentes, tales como:

La red de Espacios Culturales Comunitarios.

El Sistema Nacional de Museos (en proceso de formación).

Los programas de extensión de los elencos.

Los proyectos de circuitos culturales.

Sus objetivos son:

- Dinamizar la actividad cultural en el territorio nacional.
- Ampliar las condiciones para el acceso a bienes y servicios culturales.
- Promover la creación y la participación ciudadana.

Curso de Gestión Cultural Itinerante

Se trata de un programa de capacitación e intercambio cuyos objetivos son:

- Contribuir a la profesionalización de la gestión cultural.
- Fomentar la coordinación entre actores locales territoriales.
- Impulsar proyectos compartidos.

Con la participación de 60 personas, el Curso fue desarrollado a través de 5 módulos itinerantes realizados en Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este, Villarrica, Pilar y Asunción, con el apoyo de ACERCA y la AECID.

La modalidad itinerante busca favorecer el acercamiento entre los gestores, fortalecer las mediaciones locales y sentar las bases de los futuros emprendimientos culturales en red, como los circuitos culturales territoriales.

El equipo técnico estuvo compuesto por técnicos extranjeros e internacionales con amplia trayectoria, como Eduard Miralles, Pau Raussel K. y David Rosello (España); Claudio Pansera (Argentina); Octavio Arbelaez (Colombia), y Víctor Bogado, Bruno Martínez y Antonio Pecci (Paraguay).

El Curso dio como resultado la elaboración de 9 proyectos de circulación a ser ejecutados en el 2010; los mismos serán canalizados y acompañados por la SNC; para ello habrá de firmarse convenios con las Gobernaciones involucradas.

PROMOCIÓN DE CONCURSOS

LA SNC ha acompañado la realización de concursos junto a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), tales como:

- **Rutas de la Libertad**, que, mediante el desarrollo de actividades culturales, buscó promover el conocimiento mutuo entre los pueblos, el disfrute colectivo de las iniciativas culturales, la recuperación de la memoria histórica y el apoyo a determinadas localidades que han tenido un papel relevante en los procesos de la Independencia. Participaron 131 jóvenes.
- **Certamen Cultura y Migraciones**, que busca promover las producciones iberoamericanas, difundiendo tanto en la sociedad de origen como en la de acogida. Mediante este certamen fueron seleccionados 50 inmigrantes -artistas iberoamericanos-, atendiendo a los mejores trabajos que dieron cuenta acerca del impacto de la migración en la riqueza y la diversidad cultural.
- **Convocatoria de experiencias significativas en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía**, que tiene como objetivo identificar y otorgar visibilidad a las experiencias desarrolladas en el campo de la Educación Artística, con énfasis en los enfoques de diversidad cultural y formación ciudadana. La convocatoria arrancará en el 2010.

AGENDA INDÍGENA

YPYKUÉRA REHEGUA TEMBIAPORÃ

Dentro de la SNC se han instituido la Dirección General de Creación y Diversidad y la Dirección de Promoción de Lenguas, mientras que está en proceso el establecimiento de la Dirección de Culturas Indígenas.

SNC ryepýpe, oñemoñepyrũ
mba'eporã'apo ha
tekopyjopara motenondeha
pavẽ ha ñe'ẽnguéra mongu'e
motenondeha, avei
oñemyaña ohóvo ypykuéra
rekopy motenondeha.

La SNC ha colaborado con las gestiones gubernamentales tendientes a iniciar el fortalecimiento del INDI (Instituto Nacional del Indígena) y mejorar el vínculo entre el Estado y los diferentes pueblos indígenas. Una de las consecuencias de esas gestiones fue la elaboración de un Plan de Emergencia Nacional, coordinado por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y orientado a detener la pauperización extrema. Este programa se circunscribe al compromiso del gobierno nacional de elaborar políticas estatales en el ámbito indígena, con la participación de los diferentes pueblos.

Al interior de la SNC se han instituido la Dirección General de Creación y Diversidad y la Dirección de Promoción de Lenguas, mientras que se encuentra en proceso de establecimiento la Dirección de Culturas Indígenas, todas con el fin de promover la revitalización de las culturas, la defensa de los territorios, la preservación de las lenguas, la economía solidaria y el respeto de la interculturalidad.

En las diferentes ocasiones de diálogo con representantes de organizaciones y comunidades indígenas, éstos reivindicaron espacios de participación en el diseño de políticas públicas, así como un mayor apoyo por parte de la SNC a los proyectos de las diversas etnias.

Apoyo a la Red Cultural Indígena

Esta red tiene como objetivo articular comunidades indígenas en situación urbana (del área metropolitana de Asunción), así como cultivar la relación entre éstas y sus comunidades de origen. El apoyo de la SNC se dirige al fortalecimiento institucional y a la construcción de capacidades para la producción y comercialización de productos artesanales.

En forma conjunta con la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia, Coaliciones por la Diversidad y la OEI, se encuentra en proceso un proyecto destinado a habilitar de un espacio de comercialización artesanal, a ser materializado en Asunción en el 2010.

Participación en la Mesa Interinstitucional Patrimonio Natural, Cultural e Intangible Ayoreo Totobiegosode

En el marco de esta Mesa Interinstitucional, coordinada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la SNC se ha presentado al sumario administrativo dispuesto por la Secretaría del Ambiente.

Asimismo, buscando cautelar el territorio totobiegosode (ayoreo), la SNC ha contestado el recurso interpuesto por los representantes de la agroganadera Jagareté Porã, que amenaza con devastar tal territorio. A tales efectos, la Secretaría ha dictado la resolución N° 491 (noviembre de 2009), por la cual declara extemporáneo e improcedente el recurso, como también lo confirma la Resolución 1/2001, que declara Patrimonio Natural y Cultural Tangible e Intangible las tierras de ese pueblo indígena.

Participación en la Mesa de Apoyo al Jasuká Vendá

Se ha tomado contacto con la organización Indígena Paí Retã Joajú, perteneciente al pueblo paí tavyterã, cuyos integrantes solicitaron el apoyo de la SNC ante el atropello de su territorio sagrado Jasuká Vendá, proclamado Patrimonio Natural y Cultural.

Afortunadamente, el proceso judicial dictaminó a favor del patrimonio y el pueblo indígena afectado.



Agenda bilateral con el INDI

Comenzó a diseñarse con este instituto una agenda de cooperación que comprende criterios comunes, desde los de privilegiar proyectos que surjan de las comunidades indígenas, con la finalidad de reducir las intermediaciones, hasta la revitalización y refuncionalización de la Casa de Don Bosco (ex sede del INDI) como Centro Cultural y Museo de las Culturas Indígenas (denominación provisoria).

No se ha podido avanzar significativamente en el Proyecto de Inclusión Indígena en la Universidad, como tampoco en la creación de un sistema de becas para estudiantes indígenas. No obstante, los esfuerzos proseguirán en el 2010.

Preparación del Encuentro de las Culturas del Pueblo Guaraní de América del Sur - Aty Guasu Ñande Reko Resakâ Yvy Rupa

También de manera coordinada con el INDI y en el marco de una agenda de cooperación bilateral con el Ministerio de Cultura de Brasil, se iniciaron los preparativos para la participación paraguaya en el Encuentro de Pueblos Guaraní, previsto para febrero de 2010, en el municipio de Diamante do Oeste, Estado de Paraná, Brasil.

Detalle de danza ceremonial maká. Mariano Roque Alonso. Año 2007. Fotografía: T. E.

ANEXO PRESENTACIÓN GENERAL DE LA SNC

SNC JEHECHAUKA GUASU

EL ENFOQUE

MAÑARENDAITE

Los principios que rigen la acción de la SNC están expuestos en la Ley 3051 y desarrollados en la Exposición de Motivos de la Ley Nacional de Cultura. La defensa de los derechos culturales, en cuanto derechos humanos, define una política orientada a promover la ciudadanía cultural y asegurar la equidad en la producción, difusión y uso de los bienes y servicios simbólicos.

La Ley Nacional de Cultura plantea una concepción amplia y, a la vez, restringida de cultura, de modo a, por un lado, consagrar los derechos culturales y, por otro, diseñar políticas culturales participativas.

Tekopy rehegua léi tetã
megua omboguejy andu
ipyrusu ha avei michiva
tekopy rehegua,
ojehechauka haña umi
tekopy rehegua ha
ojehechaporã haña Estado
rembiapo ko mba'épe.

Este principio supone la comprensión de lo cultural como momento fundamental de la sociedad, argumento de la sostenibilidad de las instituciones públicas y factor de transversalidad con relación a las distintas carteras de Estado.

Por otra parte, la SNC cautela el patrimonio histórico y cultural de la Nación, apoya la bilingüización del Estado y estimula la creación, el pensamiento y, en general, las distintas expresiones culturales de los diversos pueblos y sociedades que configuran esta nación pluricultural y multilingüística.

La Ley 3051 plantea una concepción amplia y, a la vez, restringida de cultura, de modo a expresar los derechos culturales y definir el rol del Estado en esta materia.

Concepto amplio de cultura: Se refiere a la dimensión particular mediante la cual una nación o región afirma sus horizontes de sentido y marca sus particularidades simbólicas (lenguaje, religión, arte, ciencia, pensamiento, etc.).

Por otra parte, esta acepción de *cultura*, fundamentada en la Constitución Nacional, promueve el respeto de los derechos culturales como derechos humanos (libertad de pensamiento, expresión, creencia, etc.), así como apoya el ejercicio pleno de los derechos a la producción cultural.

Concepto restringido de cultura: En cuanto suponen intervenciones del Estado orientadas a la consolidación de la esfera pública, las políticas culturales no pueden afectar el contenido de los derechos constitucionales (creencias, sensibilidades, etc.); requieren, por lo tanto, un concepto demarcado por factores societales y organizacionales.

La cultura, sobre la cual recaen las políticas públicas, afecta la creación, el pensamiento y, en general, las expresiones simbólicas, provistas de una dimensión colectiva, organizada y especializada. Por eso resulta fundamental que la sociedad civil consolide sus instancias de organización y profesionalice sus quehaceres. Obviamente, esto se refiere a todo tipo de cultura, ya sea ilustrada, popular, masiva o indígena. Y se refiere también a las producciones individuales, en cuanto encuadradas en modelos compartidos de cultura.

INSTITUCIONES ADMINISTRADAS POR LA SNC

- Museo Nacional de Bellas Artes.
- Museo Casa de la Independencia.
- Museo Bernardino Caballero.
- Museo Dr. Francia - Yaguarón.
- Museo Cabildo del Pilar.
- Museo Campamento Cerro León - Pirayú.
- Museo de Fulgencio Yegros.
- Museo de las Memorias.
- Museo Oratorio Cabañas - Caapucú.
- Archivo Nacional.
- Biblioteca Nacional.
- Ballet Nacional.
- Orquesta Sinfónica Nacional

DERECHOS CULTURALES COMO DERECHOS HUMANOS

TEKOPY REHEGUA DERECHO HA'E YVYPÓRA REHEGUA DERECHO

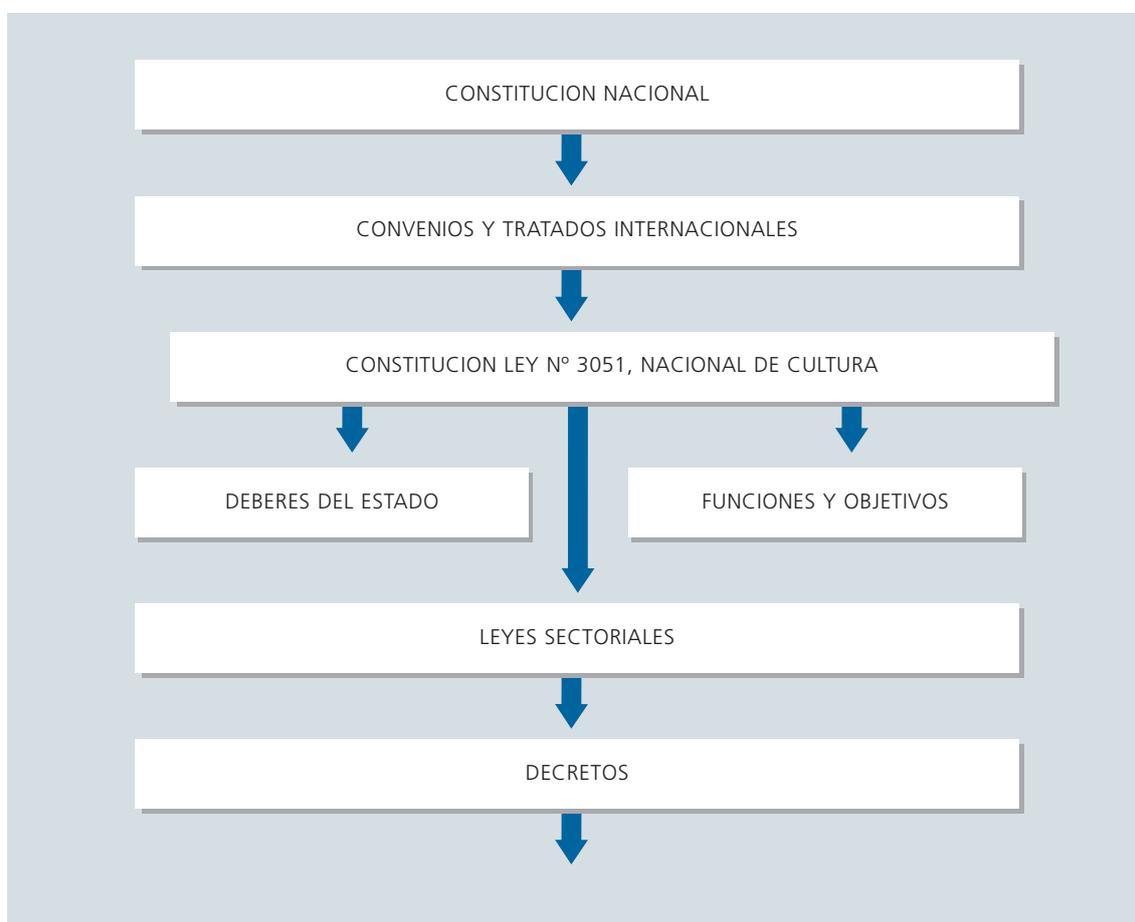
Los derechos culturales son fundamentalmente derechos humanos, que aseguran el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no-discriminación.

Los derechos culturales están protegidos por normas internacionales; pero de un modo impreciso, ya que definen los derechos culturales de manera fragmentaria. Aunque últimamente esta situación ha comenzado a revertirse, en general los derechos culturales no reciben la misma valoración que los demás derechos humanos reconocidos por los Estados. Un desafío de la SNC es trabajar por obtener ese reconocimiento.

En forma resumida, los derechos culturales consisten en:

- El reconocimiento de la identidad cultural y, desde su diferencia, la participación plena en la vida cultural nacional e internacional.
- El acceso equitativo a la enseñanza, la formación y la información
- La garantía de que los patrimonios culturales sean debidamente cautelados.
- La libertad de pensamiento, creencia y expresión.
- La libertad de investigación.
- La actividad creadora.
- La propiedad intelectual
- La presencia activa en el diseño, aplicación y evaluación de las políticas culturales.

MARCO LEGAL



El desafío respecto a los derechos humanos

El desafío de la SNC es incorporar el conocimiento y compromiso con la aplicación de los derechos culturales. Desde sus programas y actividades promueve:

La difusión de los instrumentos existentes sobre derechos culturales y su transversalización en los programas de la SNC

La medición de la práctica progresiva de los derechos y la determinación de dificultades o problemas encontrados, a través de construcción de indicadores

La participación en la presentación de informes periódicos, con énfasis en el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Marco Legal

En la Constitución Nacional y en los Convenios Internacionales ratificados por el Estado paraguayo, se establecen los derechos culturales y se delinea un marco general para las políticas culturales del Paraguay.

Estos cuerpos normativos, además de otras leyes sectoriales, constituyen los principios rectores de las *políticas culturales* y el punto de partida para fortalecer el rol del Estado como garante de los derechos culturales.

PRINCIPALES CONVENIOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL ESTADO PARAGUAYO

Algunas Leyes Sectoriales

- Ley 946/82 "De la protección de Bienes Culturales y Creación del Consejo de Bienes Culturales".
- Ley 68/90 "Que declara obligatoria la inclusión de los dos idiomas nacionales en el currículo educativo".
- Ley 24/91 "De Fomento del Libro".
- Ley 858/96 "Que crea el Consejo Nacional de Música, el Conservatorio Nacional de Música y la Orquesta Sinfónica Nacional".
- Ley 1299/98 "Que crea el FONDEC".
- Ley 1328/98 "De Derecho de Autor y Derechos Conexos".
- Ley 3495/08 "Que crea la Comisión Nacional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional".

UNESCO:

- Declaración Universal sobre los Derechos Lingüísticos (1996).
- Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.
- Convención de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.
- Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI):

- Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual sobre Derecho de Autor.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT):

- Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales (1989).

Convenio Andrés Bello (CAB):

- Tratado de la Organización Andrés Bello de integración educativa, científica, tecnológica y cultural.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI):

- Carta Cultural Iberoamericana.

ONU:

- Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948 (art. 22 y 27).
- Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, 2007.

Declaración del Milenio.

- Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 1, 3 y 15), Ley 4/92.
- Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos (art. 1 y 27), Ley 5/92.
- Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (art. 1, 3 y 13), Ley 1215/86.
- Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación Racial (art. 2, 5 y 7), Ley 1215/86.
- Convención sobre los Derechos del Niño (art. 4, 17, 20, 23, 29, 30 y 31), Ley 57/90.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (art. 4 y 30), Ley 3540/08.
- Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (art. 17, 26, 31, 34, 40, 43, 45, 64 y 65), Ley 3452/08.



Ceramista Ediltrudis Noguera. Tobati. 2005. Fotografía: Tamara Migelson.